

# Universidad Modular Abierta

Facultad de Ciencias Económicas

Dirección de Investigación  
Sede Central - San Salvador



## Contribución de la Mujer en la Economía Salvadoreña

Gloria Ester Peña Rodríguez

Investigación 2024

**UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**SEDE CENTRAL - SAN SALVADOR**



# **CONTRIBUCIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA**

Gloria Ester Peña Rodríguez

**Investigación 2024**

**331.4**  
**P419c** Peña Rodríguez, Gloria Ester, 1989-  
Contribución de la mujer en la economía salvadoreña / Ester Peña ;  
slv coordinadora de diseño gráfico Lidia de Pineda ; diseño y  
diagramación José David Calderón Aragón. — 1<sup>a</sup> ed. -- San Salvador,  
El Salv. : Universidad Modular Abierta (UMA), 2025.  
68 p. : il., tablas, gráficos ; 22 cm.  
ISBN 978-99983-58-59-1 (impreso)  
1. Mujeres-Trabajo-Investigaciones. 2. Políticas públicas. 3.  
Igualdad de género. 4. Desarrollo económico. I. Título.

BINA/jmh

ISBN: 978-99983-58-59-1

Doctora Judith Virginia Mendoza de Díaz  
Rectora

Licdo. MARH. Edgar Armando Jiménez Yáñez  
Vicerrector

Mtra. Margarita Ocon Castellanos  
Decana de Facultad de Ciencias Económicas

Mtra. Gloria Ester Peña Rodríguez  
Investigadora



Licda. Lidia de Pineda  
Coordinadora de Diseño Gráfico  
cpcreativapublicitaria@gmail.com

Licdo. José David Calderón Aragón  
Diseño y Diagramación

@Copy Right  
El Salvador  
Primera Edición  
25 ejemplares

Universidad Modular Abierta  
1<sup>a</sup> Calle Pte. N° 2817  
San Salvador, El Salvador, C. A.  
Tel.: (503) 2260-5320  
informacion@uma.edu.sv  
www.uma.edu.sb

## ÍNDICE

Introducción .....	5
Capítulo I Planteamiento del Problema .....	7
Objetivos .....	10
Delimitación temporal y espacial de la investigación .....	10
Justificación .....	10
Metodología .....	11
Capítulo II Marco Referencial .....	15
Marco legal .....	16
Marco Histórico .....	19
Época Precolonial y Colonial .....	20
Siglo XIX: La Economía Agroexportadora .....	20
El Conflicto Armado (1980-1992) y Migración .....	21
El Salvador Post-Conflicto	
Globalización y Maquilas (1992-2010) .....	21
Marco Teórico .....	22
Economía Feminista .....	24
Estrategias Teóricas .....	26
Capítulo III Contextualización .....	27
Capítulo IV Análisis de Datos .....	31
Análisis cualitativo .....	32
Entrevista a integrantes de la ONG Mujeres Transformando .....	32
Participantes clave .....	32
Entrevista de Representante de la Organización Salvadoreña de Mujeres por la paz ORMUSA .....	34
Actores Principales .....	34
Temáticas Principales .....	34
Interpretación de datos .....	37
Conclusión .....	62
Bibliografía .....	63
Anexos .....	67



# INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centra en el análisis de la contribución de las mujeres a la economía salvadoreña desde una perspectiva de género, enfocándose en cómo los factores socioeconómicos impactan su participación en sectores económicos específicos como el comercio informal, los servicios y la maquila. El Salvador, al igual que muchas sociedades en América Latina, sigue experimentando desigualdades de género significativas en todos los aspectos económicos, políticos y culturales. En este contexto, el estudio busca visibilizar y analizar las contribuciones y retos que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, especialmente en el sector informal y de baja remuneración, donde su participación es predominantemente alta.

Este trabajo explora cómo, a pesar de los avances legales y la implementación de políticas públicas de género, persisten barreras estructurales en la economía salvadoreña que impiden la plena integración y el desarrollo económico de las mujeres. Estas barreras son particularmente evidentes en la brecha salarial de género y en la discriminación en sectores con menor remuneración, donde las mujeres no solo tienen una representación desproporcionadamente mayor, sino que también enfrentan condiciones laborales precarias y una carga de trabajo no remunerado en el hogar.

Esta investigación se justifica en la necesidad de ampliar el enfoque teórico para abordar estas desigualdades, proponiendo un marco de análisis basado en la economía feminista que permita entender mejor el papel de las mujeres en la economía y desarrollar recomendaciones que promuevan una economía más inclusiva y equitativa.

La investigación plantea como objetivo general determinar el impacto de la participación de las mujeres en el ingreso nacional y su contribución al crecimiento económico de El Salvador. Para ello, se han establecido varios objetivos específicos, entre ellos, identificar los factores socioeconómicos que afectan el desarrollo profesional y personal de las mujeres salvadoreñas y analizar las actividades económicas más relevantes en las que participan. Este estudio emplea un enfoque metodológico mixto, utilizando tanto métodos cuantitativos como cualitativos, lo que permite obtener una visión integral del fenómeno. La metodología utilizada incluye encuestas y entrevistas en profundidad con mujeres trabajadoras de los sectores analizados, lo que facilita una comprensión detallada de los retos que enfrentan y sus percepciones sobre la igualdad de género en el ámbito laboral.

En cuanto al contexto histórico es importante entender cómo los roles económicos de las mujeres en El Salvador han evolucionado a lo largo del tiempo. Desde la época colonial hasta la economía contemporánea, las mujeres han desempeñado un papel crucial en la agricultura, el comercio y, más recientemente, en la industria maquiladora. Sin embargo, su trabajo ha sido históricamente subvalorado y limitado por normas patriarcales y una estructura socioeconómica que privilegia la fuerza laboral masculina en sectores de mayor remuneración. A través del marco de la economía feminista, esta investigación examina cómo estas estructuras de género influyen en la segregación ocupacional y la brecha salarial, así como en las oportunidades de desarrollo económico y social de las mujeres en El Salvador.

El capítulo de resultados presenta un análisis detallado de los hallazgos cuantitativos y cualitativos obtenidos mediante el estudio de campo, los cuales revelan que, aunque las mujeres son una parte fundamental de la fuerza laboral salvadoreña, su participación se encuentra concentrada en sectores con salarios bajos y condiciones laborales informales. Las entrevistas destacan además cómo las mujeres enfrentan barreras tanto en el lugar de trabajo como en sus hogares, donde asumen una doble carga laboral entre su empleo remunerado y las labores de cuidado no remuneradas. Asimismo, el análisis muestra una brecha significativa en el acceso a beneficios laborales, lo cual impacta negativamente en el bienestar económico y social de las mujeres trabajadoras.

# CAPÍTULO 1

## Planteamiento del Problema





## Problematización.

El Salvador es un país con una cultura patriarcal muy arraigada que se muestra en todos sus simbolismos culturales, políticos y económicos, pero a la vez, en la práctica esto se evidencia sabiendo que existe una brecha salarial de género como el 90.8% para el sector de nivel educativo técnico y superior (Blandón, 2023), eso es una muestra de las desigualdades socioeconómicas que aún están en discusión dentro del análisis de género.

La dinamización del comercio y sobre todo en el área de servicios y mercados está enmarcada por la participación de las mujeres en este rubro productivo el 44.8 % de la población total que está inmersa en este sector son mujeres (encuesta de hogares y propósitos múltiples, citado en Blandón, 2023), esto da pie a la creación de una análisis investigativo que brinde como y que componentes socioeconómicos intervienen en la vida de las mujeres y como estas contribuyen al crecimiento económico macro de El Salvador.

Es así como se postula presente investigación que ambiciona dar cuenta de la dinamización productiva comercial a nivel nacional desde una visión de género, es decir desde una óptica de la economía feminista.

## Planteamiento del Problema.

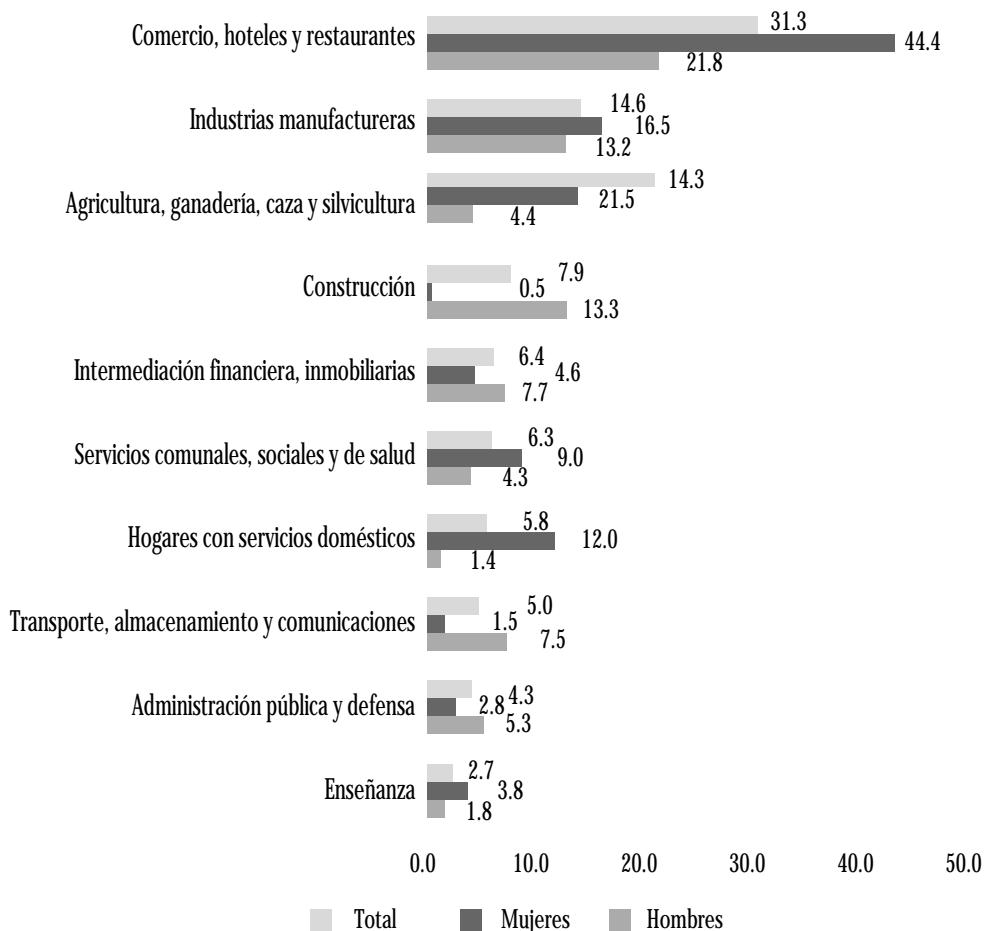
Las mujeres en El Salvador tienen una alta participación económica en el sector informal y en el sector formal es catalogada como una fuerza laboral secundaria, entendido como trabajo de baja productividad. Según ONU Mujeres El Salvador “se caracterizan por menores niveles de remuneración dentro del sector terciario de la economía, y por tener menos contacto con las tecnologías y la innovación” (ONU Mujeres, 2020).

Según la DIGESTYC (2020) se contaba con un 72 % de mujeres y con un 56 % de hombres en el sector informal y con un 80% de mujeres en el sector de trabajo, pero de baja productividad en contaste con los hombres con un 62%, esto expresa una brecha de un 46% para las mujeres y un 79% para los hombres, dicha brecha contempla elementos tanto del trabajo como del hogar a su vez las condiciones del empleo en si (DIGESTYC, 2020 en ONU mujeres).

Con respecto a lo anterior es importante mencionar que los datos dirigen que el grueso de la población productiva de las mujeres se encuentra en sector informal, el sector servicios, pero a esto se le agrega la industria maquilera, pero puntualizando el sector textil que es el más fuerte a nivel maquila en El Salvador con un 64.4% de participación en las exportaciones para el 2020 (BCR, 2020 en ORMUSA 2020).

**Figura 1**  
Tabla de población ocupada de 2022

**El Salvador: Población Ocupada, por rama  
de actividad económica, según sexo  
EHPM. 2011**



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 2022

Nota: La Gráfica fue tomada de la encuesta de Hogares y propósitos Múltiples de 2022



## Objetivos

### Objetivo General

- Determinar cuál es el impacto de la participación de la mujer en el Ingreso Nacional.

### Objetivos Específicos

- Establecer qué factores socioeconómicos intervienen en el desarrollo profesional de la mujer salvadoreña.
- Identificar qué factores socioeconómicos intervienen en el desarrollo personal de la mujer salvadoreña.
- Registrar las actividades económicas más relevantes que se desarrollan la mujer salvadoreña.
- Dignificar las brechas socioeconómicas de género presentes en El Salvador.

### Delimitación temporal y espacial de la investigación

El trabajo de campo se realizó en los sectores más relevantes de las estadísticas estatales, pero tomando en cuenta todo el territorio salvadoreño. Ante esto en perspectiva se tomó como base, estadísticas nacionales tanto de instituciones no gubernamentales como de instituciones gubernamentales, a esto se le acotaran estudios previos que se puedan retomar a nivel internacional.

Los actores involucrados para indagar en la temática serían ONG que trabajan la temática de economía y mujer, así como la visión del Estado ante el tópico a través de la visión de la Secretaría de la Mujer.

La población que se abordará fueron mujeres trabajadoras del sector formal de servicios e informal del territorio para esto se abordarán los mercados municipales y centros comerciales, de San Salvador, Santa Ana y Sonsonate.

### Justificación

Es importante gestar nuevas perspectivas analíticas y en este caso se postula un análisis desde la economía de género que busca indagar sobre las relaciones sociales y culturales entre los géneros en la estructura social, en este sentido



para dar cuenta de hechos como, por ejemplo, violencia, brecha salarial, poder adquisitivo entre otros.

Las estadísticas muestran como el desarrollo profesional y personal de la mujer se ve sesgado a todo un componente estructural, y en este sentido indagar sobre elementos socioeconómicos permitirá establecer los niveles de productividad de la mujer, pero a la vez que está incidiendo para la existencia o inexistencia del desarrollo integral de estas.

Para esto se considera necesario implementar el rompimiento de paradigmas teóricos clásicos económico y se busca establece y desarrolla una teoría que enmarque la realidad objetiva de las sujetas de estudio. Para esto se entenderá que “economía feminista se constituye en un subcampo de la economía heterodoxa, cuya premisa fundamental supone que la construcción social del género impacta sobre la forma en la que se experimenta la organización social de la vida. Es decir, lo que busca visibilizar son las desigualdades sociales, que suelen recaer sobre los cuerpos feminizados, y que devienen de la invisibilización del trabajo asociado al cuidado del hogar y lo que este aporta a la riqueza de las naciones (England, 2004 en Vaquiron, 2017).

¿Cuál es la contribución de la mujer a la economía salvadoreña?

## Metodología

El presente estudio emplea un enfoque metodológico mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos con el objetivo de proporcionar una visión integral del fenómeno analizado. La investigación con enfoque mixto permite triangular información, profundizando en la comprensión de la contribución de la mujer en la economía salvadoreña al utilizar datos numéricos y descripciones contextuales “los enfoques mixtos permiten la integración de técnicas cuantitativas y cualitativas en un solo estudio, logrando una comprensión más completa del problema de investigación al abordar sus dimensiones numéricas y contextuales” (Creswell, 2017, p. 215).

El tipo de estudio será de corte mixto este denotará elementos cualitativos y cuantitativos que permitirá dar una vista mucho más amplia del fenómeno a estudiar, “La característica principal de los métodos mixtos (MM) es la combinación de la perspectiva cuantitativa (cuanti) y cualitativa (cuali) en un mismo estudio, “recoger, analizar e interpretar tanto los datos cualitativos como cuantitativos en un solo estudio, o en una serie de estudios que investigan el mismo paradigma subyacente” (Hamui-Sutton, 2013). Desde esta perspectiva metodológica la interpretación de datos nos brindara indicadores porcentuales



que permitirá una interpretación de la cualidad de la problemática para poder analizarla desde todos los aspectos del fenómeno mismo.

El tipo de investigación adoptado es descriptivo y exploratorio. La parte cuantitativa describe la situación actual de las mujeres en el ámbito económico utilizando estadísticas e indicadores, mientras que la parte cualitativa explora las experiencias, percepciones y barreras enfrentadas por las mujeres en distintos sectores económicos de El Salvador. “Los estudios descriptivos tienen como finalidad detallar las características de un fenómeno, mientras que los estudios exploratorios se enfocan en la comprensión profunda de un contexto, especialmente en situaciones donde existe limitada información previa” (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista, 2014, p. 105).

El diseño metodológico radica en un estudio de tipo exploratorio donde se ahondará la temática de “La Contribución de la Mujer en la Economía Salvadoreña”, esto a partir de los objetivos propuestos en el estudio. El estudio tiene un enfoque de investigación mixto- intensiva porque se pretende dar cuenta de tres tipos de población femenina, las cuales se han clasificado de tres formas; 1) provenientes del sector productivo, 2) área de servicios y maquila, 3) comercio informal, esto a partir de datos arrojados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2020 y 2022, reiterando en forma estadística estos tres sectores de la población femenina como los más incidentes en la economía salvadoreña, los territorios que se abordaron son las regiones de la zona central occidente.

## Población

Mujeres trabajadoras del sector formal de servicios e informal del territorio para esto se abordarán los mercados municipales y centros comerciales, por medio de la muestra obtenida que se define por una fórmula finita.

## Muestra

La muestra por conveniencia en la densidad poblacional de las zonas, tiempo y recursos del trabajo de campo.

## Técnicas

Para dimensionar los dos cortes analíticos cuantitativo y cualitativo, se emplean cuestionarios estructurados con preguntas cerradas para recopilar datos sobre la participación económica de las mujeres, condiciones laborales, y percepción de la igualdad de género. Los cuestionarios serán administrados a través de entrevistas en línea y presenciales. “El uso de cuestionarios en



estudios cuantitativos permite recolectar grandes volúmenes de datos estandarizados, facilitando el análisis estadístico y la comparación de resultados” (Bryman, 2012, p. 154).

Para complementar los datos cuantitativos, se realizan entrevistas en profundidad con mujeres líderes, empresarias y trabajadoras para obtener sus testimonios sobre los desafíos y barreras en su desarrollo económico. Las entrevistas permiten explorar aspectos que los datos cuantitativos no pueden captar, como sentimientos, percepciones y experiencias “las entrevistas en profundidad son una herramienta cualitativa clave para obtener información detallada, contextualizada y significativa sobre las experiencias de los participantes” (Kvale & Brinkmann, 2009, p. 27).

El estudio respeta los principios éticos de confidencialidad y consentimiento informado. Se explicará a las participantes el propósito de la investigación, garantizando que su identidad se mantendrá anónima y que los datos se utilizarán únicamente con fines académicos “el consentimiento informado es esencial para garantizar que los participantes comprendan el propósito y los posibles impactos de la investigación, promoviendo un entorno de respeto y transparencia” (Israel & Hay, 2006, p. 36).

**Tabla 1**  
Técnicas e instrumentos para campo

-Bibliografía	-Documentos
-Observación	-Entrevista
-Análisis de Datos	Instrumentos
-Guía Semiestructurada	-Grabación
-Fotografías	-Cuestionario

Nota: tabla de elaboración propia donde se muestran las técnicas e instrumentos a utilizar para la recopilación de campo.

## Tratamiento de datos

En el análisis cualitativo se hará un análisis teórico por medio de las entrevistas y la observación.



En lo cuantitativo se desarrollará un análisis numérico por medio de Excel para obtener los porcentajes y el dato numérico necesario para la interpretación del fenómeno a estudiar.

Al final se realizará un análisis de triangulación de datos donde estos será análisis nuevamente desde la teoría para la resolución de conclusiones, “este diseño los datos cual y cuanti son producidos simultáneamente. La generación de datos ocurre en relativamente poco tiempo y se involucra a la misma población” (Hamui-Sutton, 2013).

Con el fin de validar los resultados, se llevará a cabo una triangulación metodológica, combinando los hallazgos cuantitativos y cualitativos para asegurar la coherencia y fiabilidad de los resultados. La triangulación permite verificar si los patrones identificados en los datos cuantitativos son respaldados por la evidencia cualitativa, y viceversa “la triangulación en investigaciones mixtas contribuye a fortalecer la validez del estudio al comparar múltiples perspectivas y métodos para abordar el mismo fenómeno” (Denzin, 1978, p. 294).

# CAPÍTULO 2

## Marco Referencial





## Marco legal

El marco legal sobre la contribución de la mujer en la economía de El Salvador debe abordar la normativa nacional e internacional que protege y promueve los derechos económicos de las mujeres. En este contexto, se destacan leyes, políticas públicas, tratados y convenios que impactan directamente en su participación en el mercado laboral, en la igualdad de oportunidades y en la protección de sus derechos laborales.

El marco legal salvadoreño ha ido evolucionando para reconocer y proteger los derechos de las mujeres en el ámbito económico. A lo largo de las últimas décadas, El Salvador, ha adoptado y promulgado leyes que buscan garantizar la igualdad de género en el trabajo así como políticas públicas orientadas a reducir la brecha económica entre hombres y mujeres. Este esfuerzo se enmarca también dentro de compromisos internacionales adquiridos por el país en materia de derechos humanos y desarrollo. “La igualdad de género en el ámbito laboral no solo es un derecho humano fundamental, sino también un requisito necesario para el desarrollo económico inclusivo y sostenible” (ONU Mujeres, 2020).

El artículo 3 de la Constitución de la República de El Salvador establece el principio de igualdad ante la ley, sin distinciones por razones de sexo, raza o religión. Esto proporciona una base legal para la promoción de la igualdad de género, incluida la participación equitativa de las mujeres en la economía. “La Constitución salvadoreña consagra el principio de igualdad ante la ley, lo que significa que hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades en el mercado laboral y en el acceso a recursos económicos” (Constitución de la República de El Salvador, 1983, art. 3).

Código de Trabajo de El Salvador establece un conjunto de normas que regulan las relaciones laborales, incluyendo la protección de los derechos de las mujeres trabajadoras. En su artículo 123, el código prohíbe la discriminación en el empleo por motivos de género y garantiza la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Asimismo, el código contiene disposiciones sobre el acceso de las mujeres a licencias de maternidad, protección durante el embarazo y lactancia, así como medidas contra el acoso laboral.

El Código de Trabajo salvadoreño prohíbe explícitamente la discriminación en el empleo por razones de sexo y establece la igualdad de salario por trabajo de igual valor, reconociendo los derechos laborales de las mujeres (Código de Trabajo de El Salvador, 1972, art. 123).



## Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (2011)

La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (Decreto N° 645) es uno de los pilares fundamentales en el marco legal que promueve la participación económica de las mujeres en El Salvador. Esta ley garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluyendo el acceso al trabajo, a la formación profesional y a condiciones de empleo justas. También establece mecanismos de protección contra la discriminación y el acoso en el ámbito laboral. “La Ley de Igualdad y Equidad para las Mujeres establece un marco integral de protección que garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el empleo y otros ámbitos económicos” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2011).

## Política Nacional de las Mujeres 2016-2020

La Política Nacional de las Mujeres 2016-2020 fue desarrollada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y busca promover la participación de las mujeres en la economía y mejorar sus condiciones laborales. Uno de sus principales objetivos es reducir la brecha salarial y aumentar el acceso de las mujeres a empleos de calidad, así como fomentar el emprendimiento femenino. “La Política Nacional de las Mujeres 2016-2020 es un esfuerzo gubernamental por eliminar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en el mercado laboral, promoviendo su acceso a empleos dignos y fomentando el emprendimiento femenino” (ISDEMU, 2016).

## Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

El Salvador ratificó la CEDAW en 1981. Este tratado internacional es una de las principales herramientas en la lucha por la igualdad de género y la eliminación de la discriminación contra las mujeres en todos los aspectos, incluyendo el económico. El artículo 11 de la convención exige a los Estados parte adoptar medidas para garantizar la igualdad en el empleo, la seguridad social y las condiciones laborales. “El Salvador, como signatario de la CEDAW, está comprometido a garantizar la igualdad de oportunidades económicas para las mujeres y a eliminar todas las formas de discriminación en el ámbito laboral” (CEDAW, 1981, art. 11).



## Convenio 100 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Igualdad de Remuneración

El Salvador también ha ratificado el Convenio 100 de la OIT, que establece el principio de igual remuneración por trabajo de igual valor, sin distinción de sexo. Este convenio es un referente clave para la lucha contra la brecha salarial entre hombres y mujeres. “El Convenio 100 de la OIT, ratificado por El Salvador, garantiza la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, promoviendo la justicia salarial entre mujeres y hombres” (OIT, 1951, art. 2).

## Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2010)

Aunque esta ley se enfoca en la erradicación de la violencia de género, tiene un impacto indirecto en la participación económica de las mujeres, al abordar el acoso sexual y laboral. Esta normativa ofrece un marco legal para la protección de las mujeres en el ámbito laboral, garantizando su derecho a trabajar en entornos seguros y libres de violencia. “La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres también protege los derechos laborales de las mujeres al combatir el acoso sexual en el trabajo, promoviendo un ambiente laboral seguro y respetuoso” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2010).

## Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización

La Ley define términos clave como "Zona Franca", "DPA", "Administrador de Zona Franca", "Usuario", "Beneficiario", "Comercializador", "Productor", "Productos Compensadores", "Reexportación", "Traslados Definitivos", "Traslados Temporales", "Importación Definitiva", "Aceptación de la Declaración de Mercancías", "Cuadro Demostrativo de Descargo", "Desperdicios", "Desarrollista", "Actividades Industriales Estratégicas" y "Área Metropolitana".

También se crea el Comité Consultivo de Zonas Francas, integrado por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Trabajo y Previsión Social, un representante del sector empresarial y un representante del sector laboral.

## Derechos de los Desarrolladores de Zonas Francas

Los desarrolladores de Zonas Francas tienen derecho a la extensión total del Impuesto sobre la Renta por un período de diez años si se ubica en el Área Metropolitana, o quince años si se ubica fuera del Área Metropolitana. También tienen derecho a la exención total de los impuestos municipales por el mismo período, así como a la exención total del Impuesto sobre Transferencia de Bienes



Raíces por la adquisición de bienes raíces a ser utilizados en la actividad incentivada.

Los desarrolladores tienen derecho a un plazo adicional de cinco años para las exenciones relativas al pago del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales, siempre que durante el período de la exención total hayan invertido en una ampliación de la Zona Franca que cumpla con ciertas características.

Tabla 2.

Tabla de extensión de impuestos por área.

Beneficio	Área Metropolitana	Fuera del Área Metropolitana
Exención del Impuesto sobre la Renta	10 años	15 años
Exención de Impuestos Municipales	10 años	15 años
Exención del Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	Total	Total

Nota: tabla de creación propia a partir del contenido de la Ley de Zonas Francas

### Desafíos en la Implementación del Marco Legal conclusión del apartado

A pesar de los avances en la promulgación de leyes que promueven la igualdad económica entre hombres y mujeres, la implementación efectiva de estas leyes sigue siendo un desafío en El Salvador. La falta de recursos, la debilidad institucional y las barreras socioculturales a menudo limitan la capacidad del Estado para garantizar el cumplimiento de estas normativas, perpetuando la desigualdad de género en el ámbito económico. “Aunque El Salvador ha promulgado una serie de leyes para promover la igualdad de género, la implementación sigue siendo un reto, principalmente debido a la resistencia cultural y la falta de recursos para hacer cumplir estas normativas” (PNUD, 2019, p. 68).

### Marco Histórico

Un marco histórico sobre la contribución de la mujer en la economía de El Salvador permitirá contextualizar el rol de las mujeres en el desarrollo económico del país a lo largo del tiempo. Este tipo de análisis es crucial para entender cómo han evolucionado las oportunidades y desafíos que enfrentan las mujeres en



la economía salvadoreña, y cómo las políticas, las crisis y los cambios estructurales han influido en su participación.

La contribución de la mujer en la economía de El Salvador ha sido fundamental para el desarrollo del país, aunque históricamente ha sido subvalorada. Desde la época precolonial hasta el presente, las mujeres han desempeñado un papel esencial en diversas áreas productivas, pero enfrentando barreras estructurales que han limitado su pleno desarrollo económico. A lo largo de la historia, los roles de género y las oportunidades económicas para las mujeres han evolucionado, marcados por el contexto socioeconómico, político y cultural de cada época.

### Época Precolonial y Colonial

En las sociedades precoloniales, las mujeres indígenas de El Salvador desempeñaban roles importantes en la agricultura y la producción doméstica, participando activamente en la economía de subsistencia. Durante la época colonial, con la introducción de la economía agroexportadora basada en el cacao, el bálsamo y más tarde el añil, las mujeres continuaron contribuyendo principalmente en actividades domésticas, agrícolas y comerciales a pequeña escala. Sin embargo, su rol en la producción fue relegado a un segundo plano, en comparación con el trabajo masculino, y comenzaron a enfrentarse a una sociedad patriarcal que limitaba su participación. "Las mujeres indígenas tenían un papel crucial en la economía de subsistencia precolonial, mientras que en la época colonial su contribución fue mayormente en el ámbito doméstico y en la producción agrícola de pequeña escala" (Lindo-Fuentes & Ching, 2013, p. 25).

### Siglo XIX: La Economía Agroexportadora

El siglo XIX estuvo marcado por la transición a una economía agroexportadora basada en el café, lo que cambió la estructura laboral del país. Aunque la economía se modernizaba, las mujeres continuaban trabajando en el sector agrícola, muchas veces como recolectoras de café o trabajadoras en haciendas, pero su trabajo no siempre fue reconocido o remunerado adecuadamente.

El rol de la mujer en el ámbito económico seguía siendo visto como secundario y mayormente asociado con labores domésticas o tareas relacionadas con la agricultura de subsistencia. Sin embargo, algunas mujeres comenzaron a incursionar en el comercio informal y en pequeños emprendimientos, aunque bajo condiciones precarias. "durante el auge del café, las mujeres desempeñaban roles importantes como trabajadoras agrícolas, aunque no eran consideradas parte activa de la economía formal" (Browning, 1971, p. 95).



## Décadas de 1930-1970: El Período de Industrialización y Modernización

Durante las décadas de 1930 a 1970, El Salvador experimentó un proceso de industrialización. En este contexto, las mujeres comenzaron a integrarse al mercado laboral formal, sobre todo en sectores industriales como la manufactura y la confección textil, aunque generalmente en trabajos mal remunerados y de baja calificación. A pesar de las dificultades, este período marcó un punto de inflexión en el reconocimiento del trabajo femenino fuera del hogar.

El crecimiento de las ciudades y el surgimiento de una clase media también facilitó que las mujeres, especialmente las de sectores urbanos, accedieran a la educación y, por ende, a mejores oportunidades laborales. Sin embargo, la desigualdad salarial y la segregación ocupacional seguían siendo prevalentes. "El proceso de industrialización permitió a las mujeres urbanas acceder a trabajos fuera del hogar, aunque seguían estando concentradas en sectores de baja remuneración" (Lindo-Fuentes & Ching, 2013, p. 189).

## El Conflicto Armado (1680-1662) y Migración

El conflicto armado en El Salvador (1980-1992) tuvo un impacto significativo en la participación de las mujeres en la economía. Durante este período, muchas mujeres asumieron roles productivos y de liderazgo, ya sea como combatientes en el conflicto o como cabezas de familia, ante la ausencia de los hombres que participaban en la guerra o emigraban. La migración masiva durante y después del conflicto también generó un nuevo fenómeno: las remesas, que llegaron a ser una fuente vital de ingresos para las familias salvadoreñas, con un importante componente femenino en la fuerza laboral migrante "las mujeres jugaron un papel crucial durante la guerra civil, asumiendo responsabilidades económicas y sociales en sus comunidades, lo que fue un factor clave en el sostenimiento de la economía familiar" (Viterna, 2013, p. 122).

## El Salvador Post-Conflicto: Globalización y Maquilas (1662-2010)

Después de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, El Salvador se insertó de manera más profunda en la economía globalizada. Uno de los sectores que absorbió gran parte de la mano de obra femenina fue la industria maquiladora, donde las mujeres constituyan una alta proporción de la fuerza laboral. Estas industrias, aunque generaron empleos para las mujeres, se caracterizaron por condiciones laborales precarias, bajos salarios y falta de derechos laborales.

En este contexto, las mujeres también comenzaron a desempeñar roles más visibles en el comercio informal, impulsadas por la necesidad de complementar



los ingresos familiares, lo que consolidó su participación en la economía, aunque fuera en condiciones de vulnerabilidad. "La industria maquiladora absorbió gran parte de la mano de obra femenina, quienes encontraron en este sector una oportunidad de empleo, aunque con condiciones laborales precarias" (Montoya, 2015, p. 73).

### Situación Actual: Siglo XXI

En el siglo XXI, la participación de las mujeres en la economía salvadoreña ha crecido significativamente, sobre todo en sectores como el comercio, los servicios y el trabajo por cuenta propia. Las mujeres son piezas clave en la economía informal, y han incrementado su participación en el ámbito educativo y en sectores profesionales.

Sin embargo, las desigualdades de género en el acceso a empleos bien remunerados, la brecha salarial y la doble carga de trabajo (empleo remunerado y trabajo doméstico no remunerado) siguen siendo desafíos importantes. Las políticas de género promovidas por el gobierno y las organizaciones internacionales han buscado reducir estas desigualdades, pero aún queda un largo camino por recorrer. "a pesar de los avances, las mujeres en El Salvador siguen enfrentando importantes barreras en el mercado laboral, incluyendo una persistente brecha salarial y acceso desigual a empleos de calidad" (PNUD, 2020, p. 52).

### Marco Teórico

La temática sobre la contribución de la mujer a la economía de El Salvador debe basarse en conceptos clave como la participación económica femenina, la desigualdad de género en el trabajo, la teoría del capital humano, el empoderamiento económico y la economía feminista. A través de estos enfoques, es posible analizar el papel que desempeñan las mujeres en la economía, los factores que influyen en su participación y las barreras estructurales que enfrentan.

La participación de la mujer en la economía de El Salvador ha sido objeto de un análisis cada vez más profundo en las últimas décadas. Las mujeres no solo contribuyen a la economía a través del trabajo remunerado, sino también mediante el trabajo no remunerado que realizan en el hogar, el cual ha sido tradicionalmente invisibilizado en las cuentas nacionales. Este marco teórico explora diversas perspectivas y teorías que explican el rol de las mujeres en la economía, las barreras que enfrentan y su impacto en el desarrollo económico del país. "La contribución de las mujeres a la economía va más allá del trabajo



remunerado; su rol en el trabajo no remunerado y en la economía informal es esencial, pero ha sido históricamente subvalorado” (Kabeer, 1999, p. 11).

La teoría del capital humano sostiene que las habilidades, educación y formación de los individuos son determinantes en su capacidad para participar en el mercado laboral y mejorar su productividad. En el caso de las mujeres en El Salvador, las limitaciones en el acceso a la educación y la capacitación han influido en su inserción en trabajos de menor remuneración y en sectores más informales de la economía. El acceso desigual a la educación es un factor crítico que afecta la contribución de las mujeres al desarrollo económico, en este sentido entenderíamos que “La teoría del capital humano sugiere que las diferencias en la formación y las oportunidades educativas entre hombres y mujeres son responsables de una parte significativa de la brecha de género en el empleo y los salarios” (Becker, 1964).

Para el caso salvadoreño es muy importante tomar en cuenta dentro del análisis del capital humano elementos socioculturales que están incidiendo directamente en las dinámicas de producción desde el sector femenino, “en El Salvador, las mujeres han incrementado su participación en el sistema educativo, pero las barreras culturales y la segregación ocupacional siguen limitando su acceso a empleos bien remunerados” (PNUD, 2020, p. 47), esta barreras de segregación ocupacional van desde la el clásico pensamiento del roll de genero hasta las brechas de género salarial y ocupacional es decir desvirtuar el trabajo o logro de la mujer por el de su par contrario, desde lo ocupacional, salarial y cultural.

La desigualdad de género en la economía se manifiesta en múltiples formas, incluyendo la segregación ocupacional, que refiere a la concentración de mujeres en sectores laborales con salarios más bajos y con menor estabilidad. En El Salvador, las mujeres están sobrerepresentadas en el trabajo informal, el comercio y los servicios, sectores que no ofrecen las mismas condiciones laborales que otros sectores dominados por hombres, como la industria o la tecnología, esto se ve reflejado en un 31.3% teniendo una alta representatividad en el rubro de comercio, hoteles y restaurantes que refleja la EHPM, (Banco Central de Reserva, 2022, p.29).

A partir de lo anterior se mencionara que tenemos una segregación desde los aspectos sociolaborales que están incidiendo en las dinámicas de empleabilidad que en este caso se retoma la teoría de la segregación horizontal y vertical en el mercado laboral es útil para analizar cómo las mujeres están limitadas no solo en el acceso a ciertos tipos de trabajo, sino también en su capacidad para ascender a posiciones de mayor responsabilidad y remuneración, para situar este fenómeno se entiende que “la segregación ocupacional por



género continúa siendo una de las principales causas de la brecha salarial entre hombres y mujeres, particularmente en economías en desarrollo como la de El Salvador” (Blau & Kahn, 2017, p. 36).

Para el caso de El Salvador de la población total tenemos un 44.4 de población femenina que se localiza en las ramas de comercio y servicios (Banco Central de Reserva, 2022), “el mercado laboral en El Salvador sigue mostrando patrones de segregación ocupacional de género, con las mujeres predominantemente empleadas en sectores de bajos ingresos como el comercio y los servicios” (Banco Mundial, 2019, p. 52).

### Economía Feminista

La economía feminista es una corriente teórica que cuestiona los modelos económicos tradicionales que ignoran o subvaloran el trabajo no remunerado y el cuidado que las mujeres proporcionan en el hogar. Esta perspectiva sugiere que el trabajo doméstico y de cuidado es una parte integral del funcionamiento de la economía, aunque no se contabiliza en los sistemas tradicionales de medición económica como el PIB.

En El Salvador, muchas mujeres dedican una parte significativa de su tiempo a trabajos de cuidado no remunerados, lo que limita su participación en la economía formal. La economía feminista aboga por la necesidad de valorar y remunerar este tipo de trabajo, así como por implementar políticas que promuevan una distribución más equitativa del trabajo doméstico entre hombres y mujeres. “La economía feminista desafía las divisiones tradicionales entre lo productivo y lo reproductivo, argumentando que el trabajo de cuidado no remunerado es esencial para el sostenimiento de la economía global” (Benería, et al, 2003, p. 24).

La naturalización de las actividades domesticas como partes de la cotidianidad de las mujeres dentro de la cultura salvadoreña muestra una vulnerabilidad en la población que se dedica a este rubro. Se despoja de los derechos que conlleva el trabajo en si, la no regulación y la no visibilización de este sector acarrea elementos de desigualdad, brecha y opresión hacia quienes lo ejercen. Se tiene que tomar en cuenta que el trabajo de cuidados no remunerado ejerce un impacto importante para la mecánica de la economía, “el trabajo no remunerado realizado por las mujeres en El Salvador es esencial para la economía, pero sigue siendo invisibilizado y no se reconoce adecuadamente en las políticas públicas” (Córdova, 2016, p. 102).

A partir de lo anterior es importante mencionar que se parte de un análisis desde la economía feminista por que esta expone la triple jornada de actividad



que realiza la mujer, es decir desde la perspectiva de la actividad laboral, el trabajo de cuidado o doméstico y su participación ciudadana, el triple rol de la mujer (Moser, 1989) y sugiere que las mujeres en países en desarrollo, como El Salvador, desempeñan tres roles principales: el reproductivo (trabajo doméstico y de cuidado), el productivo (trabajo remunerado) y el comunitario (participación en la comunidad y en actividades de voluntariado). A menudo, estos roles no son reconocidos o valorados de la misma manera, lo que genera una sobrecarga de trabajo para las mujeres, limitando su capacidad de avanzar económicamente.

En el caso de El Salvador, las mujeres a partir de los elementos socioculturales y socioeconómicos se ven obligadas a equilibrar estas tres responsabilidades, lo que dificulta su acceso a empleos formales de alta remuneración y con derechos laborales garantizados, “el triple rol de la mujer implica que las mujeres tienen responsabilidades en múltiples esferas, lo que limita su capacidad para participar plenamente en la economía formal” (Moser, 1989, p. 180).

En el documento, "Perfil de Género de la Economía Salvadoreña", analiza la economía salvadoreña desde una perspectiva de género, explorando las relaciones causales entre las diferencias por razones de género y el funcionamiento de la economía. El documento destaca la importancia de considerar el género en la formulación de políticas económicas y aborda los obstáculos que enfrentan las mujeres en los cuatro niveles de funcionamiento económico: meta, macro, meso y micro.

El sistema de valores patriarcales predominante en El Salvador es uno de los principales obstáculos para la competitividad de las empresas dirigidas por mujeres. Las mujeres son definidas como "mujeres-madres", cuyo espacio natural es la familia y el hogar. Esta percepción limita las oportunidades laborales y empresariales para las mujeres. Las mujeres empresarias enfrentan una doble jornada de trabajo, dedicando tiempo tanto a sus empresas como a las labores no remuneradas del hogar. Esto afecta su productividad y competitividad, y limita sus oportunidades de crecimiento (Martínez, 2006).

(Hausman 1984, en Albelda 1997) plantea que, desde sus inicios, el cuerpo central de la economía ha sido desarrollado para analizar la producción capitalista pero la teoría de la Economía Feminista es disruptiva a esta lógica de la acumulación del capital como clásicamente se ha conocido, tomando de baje el significado de economía “tiene sus raíces en la palabra griega “oikosnomia” que significa “gestión del hogar”, con lo cual pareciera que la disciplina debiera incluir toda la producción que se realiza en los hogares al margen del mercado; pero esto nunca ha sido así, ni siquiera en sus orígenes” (Vera, 2006).



La economía Feminista es una corriente heterodoxa del pensamiento económico clásico, es decir sobre el modelo “capitalista” relacionado con las políticas neoliberales, esta perspectiva teórico-económica toma en cuenta el componente de género dentro de su análisis que plantea condiciones de desigualdad, esto permite plantear una transformación cultural y social entorno a lo económico y lo político.

Las mujeres son tratadas como esposas y madres dentro de una familia nuclear considerada una institución armoniosa; como trabajadoras menos productivas que los hombres en el trabajo de mercado y como dependientes económicamente de sus maridos, los cuales asumen el rol de homo economicus (Hartmann 1981, Folbre y Hartmann 1988, Pujol 1992).

#### Estrategias Teóricas.

- La economía feminista pone en el centro del análisis la vida en sí.
- La premisa de este enfoque es construir otras economías, a partir de las experiencias de las personas, sus propios conocimientos, saberes y territorios.
- A análisis hacia las actividades del sostenimiento de la vida y sus agentes principales que son las mujeres (FUNDEPSArg).

# CAPÍTULO 3

## Contextualización





La participación de las mujeres en el mercado laboral en El Salvador ha ido aumentando en las últimas décadas, aunque persisten brechas significativas en comparación con su par opuesto. Según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2022, la tasa de participación económica de las mujeres en el país fue del 48%, mientras que la de los hombres alcanzó el 78% (Banco Central de Reserva, 2022). Esto muestra una diferencia considerable, que se debe a varios factores, como las responsabilidades de trabajo de cuidado no remunerado, que recaen principalmente sobre las mujeres causa de los patrones socioculturales que presenta la sociedad salvadoreña y, las barreras de acceso a empleos formales, pese a que la participación aumentó en relación a la inserción de las mujeres en sector económico formal este es limitado. Muchas mujeres se concentran en sectores de baja remuneración, como el comercio informal y los servicios domésticos. Esto afecta directamente su capacidad para acceder a ingresos dignos y a oportunidades de desarrollo profesional. (Banco Central de Reserva, 2022).

### Emprendimiento femenino

El emprendimiento es otra área donde las mujeres salvadoreñas están haciendo importantes contribuciones. Según un informe del Banco Mundial (2021), cerca del 40% de las pequeñas y medianas empresas en El Salvador son dirigidas por mujeres. Estas iniciativas no solo son fuente de ingresos para las familias, sino que también contribuyen a la creación de empleo y al dinamismo de la economía local, Banco Mundial (2021), sin embargo, el acceso al financiamiento sigue siendo un desafío para muchas emprendedoras. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para obtener préstamos bancarios y tienen menos acceso a capital de inversión que los hombres, lo que limita el crecimiento de sus negocios. A esto se suman los prejuicios de género que a menudo colocan a las mujeres en desventaja frente a los hombres en el contexto empresarial, esto se manifiesta en las entrevistas realizadas.

Las brechas salariales y empleo informal son algunos de los problemas más persistentes en la economía salvadoreña es la brecha salarial de género. En promedio, las mujeres ganan un 15-20% menos que los hombres por trabajos similares (CEPAL, 2021), la diferencia está relacionada con factores como la segregación ocupacional donde las mujeres suelen estar concentradas en empleos peor remunerados, y la falta de representación en puestos de toma de decisiones.

El sector informal es donde se concentra una gran parte de la fuerza laboral femenina. Según el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (2021), más del 60% de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector informal.



Este tipo de empleo no solo ofrece menos estabilidad económica, sino que también carece de beneficios como seguridad social, derechos laborales y acceso a pensiones, lo que agrava las condiciones de precariedad para las mujeres.

Para lo anterior es importante mencionar la incidencia de Políticas públicas y avances. El gobierno salvadoreño ha implementado diversas políticas para promover la igualdad de género en el ámbito económico pero los resultados aún son limitados. La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (2011) es un paso importante ya que busca garantizar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades en el empleo, pero su implementación sigue enfrentando obstáculos, sumado a esto está el acceso a la educación y la capacitación laboral, la cual ha mejorado, pero la discriminación y la falta de corresponsabilidad en las tareas del hogar siguen siendo barreras importantes.

De acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Humano 2021 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las mujeres salvadoreñas dedican en promedio 33 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado, mientras que los hombres dedican solo 9 horas. Esta sobrecarga de trabajo limita sus posibilidades de participar plenamente en el mercado laboral formal y en actividades de desarrollo económico.

Otro factor socioeconómico importante es el Impacto de la migración este factor influye en la economía de El Salvador. Las remesas enviadas por mujeres migrantes representan una importante fuente de ingresos para el país, que en 2021 alcanzaron los \$7.517 millones de dólares, equivalentes al 26,8% del PIB (BCR, 2021). Las mujeres migrantes juegan un papel crucial no solo como trabajadoras en el exterior, sino también como sostenedoras de sus familias en El Salvador.

La investigación sobre la inserción laboral femenina y los ciclos económicos en El Salvador aborda una temática crítica en el ámbito del desarrollo económico, resaltando la relación bidireccional entre el empoderamiento de las mujeres y el crecimiento económico. Este estudio revela cómo, pese a avances en la participación laboral femenina, persisten brechas salariales y de tiempo dedicado a labores domésticas que limitan la contribución económica de las mujeres y el crecimiento del país (Kiste et al, 2022).

En El Salvador, las mujeres se enfrentan a obstáculos significativos en el acceso al mercado laboral, con participación predominante en sectores de baja productividad y condiciones de trabajo inestables. Esto es especialmente evidente en el proceso de tercerización, donde las mujeres se concentran en el comercio



y servicios personales, áreas que ofrecen menor elasticidad de productividad comparado con los sectores en los que suelen trabajar los hombres (Kiste, Hernández, 2022).

Adicionalmente, el estudio destaca que las fases del ciclo económico afectan de forma diferenciada a la ocupación femenina y masculina. La ocupación de las mujeres resulta ser más volátil en comparación con la de los hombres, mostrando una tendencia procíclica y a menudo rezagada respecto al ciclo del PIB. Es decir, en períodos de expansión económica, la participación laboral de las mujeres incrementa, pero esta recuperación es generalmente más lenta en comparación con los hombres durante fases de contracción económica (Kiste, Hernández, 2022).

El estudio también resalta la importancia de políticas públicas que incentiven la participación de la mujer en empleos de calidad y promuevan la igualdad salarial y condiciones laborales favorables, subrayando que estas acciones son esenciales para el desarrollo sostenible de El Salvador. La vulnerabilidad de las mujeres a las fluctuaciones económicas es un llamado de atención para la implementación de estrategias que fortalezcan su papel en la economía salvadoreña y contribuyan a la reducción de las disparidades de género (Kiste, Hernández, 2022).

En conclusión, la investigación no solo aporta una visión empírica sobre el impacto de la participación laboral femenina en el desarrollo económico, sino que también proporciona recomendaciones clave para formular políticas de inclusión laboral que reduzcan las desigualdades de género en El Salvador, un aspecto fundamental para el progreso económico del país (Kiste, Hernández, 2022).

# CAPÍTULO 4

## Análisis de Datos





## Análisis cualitativo

Entrevista a integrantes de la ONG Mujeres Transformando.

### Participantes clave

- Marilyn Najarro: Coordinadora de la unidad de ciudadanía de las mujeres.
- Vanesa Menjívar: Apoyo en la facilitación de derechos laborales.
- Ingrid Palacios: Área de comunicaciones e incidencia.

Estas tres mujeres representan a la organización Mujeres Transformando, fundada en 2003, enfocada en defender los derechos laborales de las mujeres en sectores vulnerables como las maquilas y el trabajo a domicilio.

### Temas principales

- Historia y objetivos de la organización: Mujeres Transformando se fundó para defender los derechos laborales de las trabajadoras en maquilas y bordadoras a domicilio. Inicialmente, ninguna organización abordaba directamente los derechos laborales de estas mujeres.
- Experiencias significativas:
  - Diplomado en justicia laboral para educar a inspectores de trabajo sobre las condiciones laborales en el sector de trabajo a domicilio.
  - Campaña para la ratificación del Convenio 177 sobre trabajo a domicilio.
- Desafíos enfrentados:
  - Condiciones laborales en las maquilas donde las empresas se benefician de exenciones fiscales pero no respetan los derechos de las trabajadoras.
  - Brechas salariales de género.
  - Falta de reconocimiento de derechos a trabajadoras a domicilio.



- Proyectos de empoderamiento económico:
  - Creación de cooperativas para la producción y venta de textiles.
  - Huertos urbanos para la seguridad alimentaria.
  - Formación en masajes terapéuticos para trabajadoras con problemas de salud ocupacional.

Tabla 3.

Categoría	Descripción	Ejemplos
Historia de la organización	Mujeres Transformando fue fundada en 2003 por Montserrat Arévalo y Lucy Martel para defender los derechos laborales de mujeres en maquilas y trabajo a domicilio.	La sede inicial estaba en Santo Tomás, cerca de zonas francas, para estar cerca de las trabajadoras.
Contribuciones a los derechos laborales	Se han realizado investigaciones y diplomados sobre el trabajo a domicilio, visibilizando la situación de las bordadoras y educando a inspectores de trabajo.	Diplomado de Justicia Laboral y campaña para la ratificación del Convenio 177.
Desafíos laborales	Las mujeres enfrentan despidos injustificados, precarización del trabajo, falta de pago de prestaciones legales y explotación en maquilas y trabajo a domicilio.	Empresas no pagan beneficios legales como AFP o ISR, e incumplen con los derechos laborales establecidos en el código de trabajo.
Empoderamiento económico	Se han implementado proyectos de huertos urbanos y cooperativas para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.	Huertos urbanos y capacitación en masajes terapéuticos como alternativas económicas para mujeres afectadas por el trabajo repetitivo en maquilas y bordadoras.
Barreras para la igualdad	Las mujeres enfrentan discriminación de género, brechas salariales y acoso laboral.	Los hombres en maquilas ganan entre un 10-20% más que las mujeres en trabajos similares.
Políticas y recomendaciones	Propuestas de políticas para mejorar las condiciones laborales y de vida de las mujeres, como acceso a vivienda, créditos y guarderías en empresas.	Ley de sala cuna, política nacional de cuidados, y el acceso a créditos para mujeres trabajadoras informales y del hogar.

### Análisis:

La Organización Mujeres Transformando conciben una fuerte lucha por los derechos laborales y sociales de las mujeres trabajadoras, especialmente aquellas en condiciones vulnerables. Las intervenciones mencionadas en la entrevista subrayan la importancia del empoderamiento económico y la educación sobre



derechos laborales, sin importar el nivel educativo, la clase económica, etnia o religión, piensan a la mujer como parte importante de cuerpo social.

Entrevista de Representante de la Organización Salvadoreña de Mujeres por la paz ORMUSA

### Actores Principales

1. Licenciada entrevistada: Representante de ORMUSA, organización feminista.
2. ORMUSA: Organización especializada en la defensa de los derechos laborales de las mujeres salvadoreñas, con 37 años de existencia.

### Temáticas Principales

#### Objetivo de la Investigación:

- Determinar el impacto de la participación de la mujer en la economía salvadoreña.
- Visibilizar las barreras y desafíos económicos que enfrentan las mujeres.

#### Historia y trabajo de ORMUSA:

- Fundada hace 37 años.
- Trabaja en justicia económica y laboral para las mujeres.
- Creación del Observatorio Económico Laboral para estudiar indicadores laborales de mujeres.

#### Desafíos Económicos y Laborales para las Mujeres:

- Participación limitada en la Seguridad Social (41% de las mujeres trabajadoras).
- Precarización laboral en sectores como maquilas y trabajos de cuidado.
- Brechas salariales entre hombres y mujeres, incluso con mayor nivel educativo en las mujeres.



### Políticas Públicas y Marcos Legales:

- Código de Trabajo: Marco legal clave para los derechos laborales.
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y Ley Integral contra la Violencia de Género: Promueven el trabajo en ambientes libres de violencia.
- Ratificación del Convenio 190 de la OIT para combatir el acoso en el trabajo.

### Discriminación y Estereotipos de Género:

- Las responsabilidades familiares recaen principalmente sobre las mujeres, limitando su participación económica.
- Sectores como la maquila y el trabajo doméstico se asocian tradicionalmente a las mujeres, con menor remuneración.

### Propuestas de Mejora:

- Fomentar políticas de cuidado para facilitar la participación laboral de las mujeres.
- Ampliar la jornada escolar y establecer centros de cuidado.
- Mayor inversión en políticas sociales para equilibrar responsabilidades familiares entre hombres y mujeres.

Tabla 4

### Análisis categorías entre las entrevistas y objetivos de investigación

Categoría	Descripción	Ejemplos relevantes
Objetivo de la investigación	El propósito es analizar la participación económica de la mujer en El Salvador, destacando no solo cifras, sino también el impacto socioeconómico.	Se menciona que el estudio busca visibilizar la contribución de las mujeres al PIB y el impacto de las barreras sócioeconómicas que enfrentan.
Historia de ORMUSA	ORMUSA es una organización feminista que lleva 37 años defendiendo los derechos laborales y económicos de las mujeres salvadoreñas.	Han trabajado en la creación del Observatorio Económico Laboral, realizando análisis sobre la situación de las mujeres en sectores como maquila y trabajo informal.

Categoría	Descripción	Ejemplos relevantes
Desafíos económicos y laborales	Las mujeres enfrentan condiciones desiguales en el trabajo, como brechas salariales, sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, y falta de acceso a Seguridad Social.	Según la encuesta, solo el 41% de las mujeres trabajadoras tienen cobertura de Seguridad Social, y los salarios de las mujeres son en promedio más bajos que los de los hombres.
Brechas salariales y sectorización	Las mujeres se concentran en sectores con menores salarios, como el comercio y los servicios. Las brechas salariales persisten incluso con mayor escolaridad entre mujeres.	A pesar de que las mujeres tienden a tener más años de educación, las brechas salariales se mantienen, especialmente en sectores como maquilas y trabajo doméstico.
Políticas públicas y marco legal	Existen leyes para proteger los derechos laborales de las mujeres, como el <i>Código de Trabajo, la Ley de Igualdad, y la Ley Integral contra la Violencia de Género</i> .	ORMUSA ha incidido en la aprobación de leyes que protegen a las mujeres en el ámbito laboral, incluyendo la reciente ratificación del Convenio 190 de la OIT.
Estereotipos de género y discriminación	Los estereotipos de género y las responsabilidades de cuidado obstaculizan la plena participación de las mujeres en la economía.	Las mujeres asumen la mayor parte del trabajo de cuidado, lo que limita su tiempo para participar en el trabajo formal. Existen barreras educativas y laborales por género.
Propuestas de mejoras	Se recomienda fomentar políticas de cuidado compartido y extender las jornadas escolares para que las mujeres puedan participar más en actividades productivas.	Iniciativas como centros de cuidado y la extensión de la jornada escolar son vistas como esenciales para reducir las barreras de participación laboral de las mujeres.
Crisis y empleo femenino	La crisis económica global, exacerbada por la pandemia de COVID-19, ha resultado en despidos masivos, afectando más a las mujeres en sectores vulnerables como la maquila.	Se menciona que solo en la maquila se perdieron 18,000 empleos en El Salvador debido a la crisis post-pandemia.

Nota: Tabla de creación propia a partir de las entrevistas y el análisis problemático.

## Análisis.

El análisis de esta entrevista revela que las mujeres en El Salvador enfrentan múltiples desafíos para integrarse plenamente en la economía formal derivados de brechas salariales, estereotipos de género y una división sexual del trabajo que las concentra en sectores menos valorados y peor remunerados. ORMUSA ha desempeñado un papel clave en la visibilización de estos problemas y en la promoción de cambios legislativos, como la ratificación del Convenio 190 de la OIT, que busca combatir la violencia y el acoso en el ámbito laboral. Sin embargo, se necesita un mayor esfuerzo en la implementación de políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado y la igualdad de oportunidades en todos los sectores económicos. La mejora de las condiciones laborales y el



acceso a empleos dignos son esenciales para reducir las brechas de género y asegurar una mayor participación de las mujeres en la economía salvadoreña.

### Interpretación de datos.

Interpretación cuantitativa del estudio de la caracterización de población de mujeres del sector de comercio no formal y del sector de servicio y maquila, se realizó con 50 mujeres del sector de comercio no formal y 71 mujeres del sector servicios y maquila, en lugares estratégico como centros comerciales (Plaza Mundo, Metrocentro, San Salvador, Santa Ana, Mercado Municipal de Soyapango, Mercado Central de San Salvador, Santa Ana y Mega plaza Sonsonate, y en el sector maquila en la zona Franca de San Marcos y de San Bartolo.

El formulario de preguntas para el sector de comercio no formal consta de 42 preguntas y el formulario de preguntas del sector servicios y maquila consta de 51 preguntas las cuales se agruparon y se ordenaron para el análisis de los datos, estas se manejaron y se interpretaron para caracterizaciones y variables generales, representándose así en promedios generales a partir de la clasificación.

### Análisis de población de trabajadoras del sector no formal de comercio.

A continuación, se muestra el análisis cuantitativo de la tabulación del instrumento construido como formulario para las mujeres trabajadores del sector de no formal de comercio.

Seguidamente, se muestra una estadística general de los resultados obtenidos que permite hacer una descripción más profunda del grupo de mujeres estudiado, en este caso específico de las trabajadoras del sector no formal de comercio.



Tabla 5

Tabla de promedios generales de caracterización de la población de mujeres trabajadoras del sector comercio no formal.

Caracterización de mujeres trabajadoras del sector no formal

Variable	Promedio
Ahorro	74%
Dificultad para cubrir NB	54%
Ingresos Insuficientes	80%
Ocupación informal	36%
Lugar fijo para trabajo	78%
Tiene hijos	86%
Su hogar tiene entre 2 y 4 miembros	58%
Fuente de ingreso es su negocio o emprendimiento propio	58%
Alimentos como gasto principal	62%
Posee ahorros	74%
Ha tenido dificultad para cubrir sus necesidades	54%
Trabaja en actividades de comercio no formal	52%
Trabaja más de 10 horas al día	65%
No tiene un lugar físico para trabajar	22%
Ha recibido algún tipo de discriminación o acoso	42%
Pertenece a organización de trabajadores informales	2%
Se siente cómoda hablando de sus derechos laborales	50%
Tiene control sobre sus propios ingresos	72%
Participa en las decisiones financieras de su hogar	84%
Ha recibido algún tipo de violencia por su pareja	12%
Ha recibido algún tipo de capacitación que promueva la autonomía económica	80%
Tiene labores de cuido a hijos o familiares	58%
Hace labores de cuido después de trabajar	49%
Hogares donde mujeres hacen la labor de cuido	23%
Hogares donde el padre colabora con las labores de cuido	6%
No afecta el trabajo de cuido a la dinámica de trabajo	62%
Afecta por el tiempo el trabajo de cuido la dinámica de trabajo	26%
Educación básica (hasta 9 grado)	50.00%

Nota: La presente tabla se construyó a partir de los datos obtenidos del formulario que se realizó para la población de mujeres del sector no formal de comercio, es de aclarar que eran preguntas cerradas o muy específicas en cuanto a la respuesta, pero la gran mayoría al hacerles la pregunta se detenían explicando parte de su respuesta brindando otro tipo de dato que se registró en el diario de campo.



A continuación, se muestra una estadística general de los resultados obtenidos que permite hacer una descripción más profunda del grupo de mujeres estudiado, en este caso específico de las trabajadoras del sector no formar de comercio.



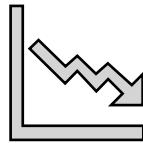
Un 74% tiene ahorros



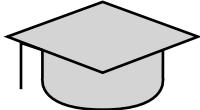
El 62% expresa que el mayor gasto se concentra en la alimentación



El 86% son madres



El 80% manifiesta que sus ingresos son insuficientes para poder tener una vida digna

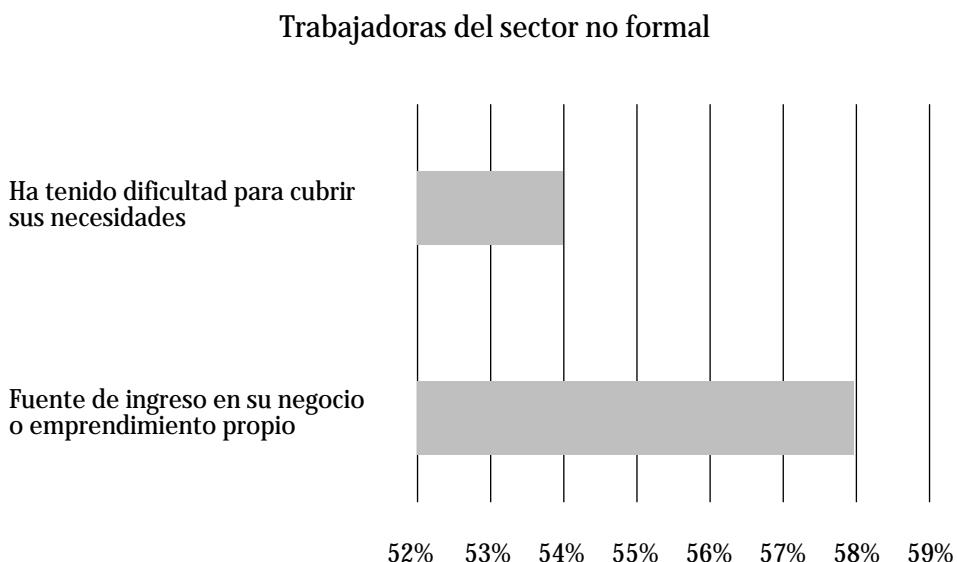


El 50% tiene un nivel de escolaridad en educación básica



Figura 2

Gráfica relacional entre necesidades básicas e ingresos.

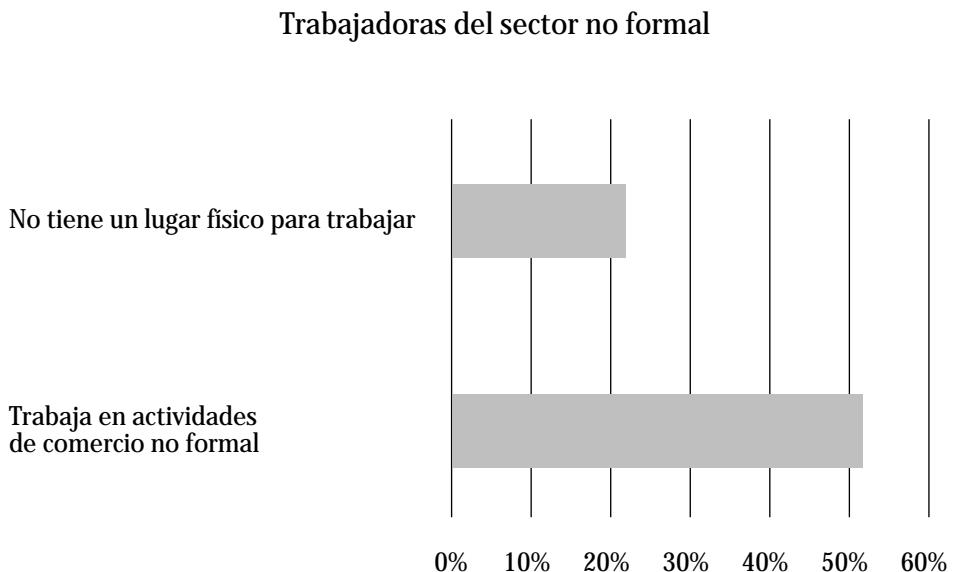


Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

La tabla expresa que un 58% de la población que se abordó posee un negocio propio es decir que el 42% trabajan en el sector no formal de comercio, pero no como propietarias sino como empleadas de os establecimientos, y muestra que un 54% tiene dificultades para cubrir sus necesidades básicas, estas son según lo expresaron alimentación, servicios básicos, educación y vivienda, y algunas mencionaban vestuario, la mayoría decía no poseer vivienda propia sino alquila (Diario de campo), el 46% restante manifiesta no vivir con lujos pero sí con lo necesario para ellas y sus hijos tratando de suplir todas las necesidades básicas, (Diario de campo).

Figura 3

Gráfica de relación entre lugar físico de trabajo y actividad de comercio no formal



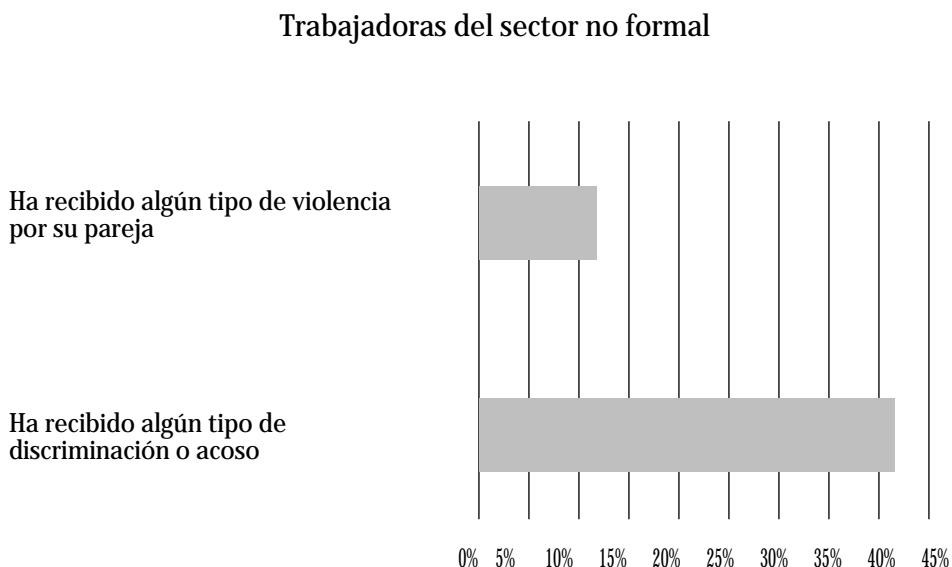
**Nota.** Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5 .

Existe un poco más del 20% de la población abordada del sector de comercio no formal que no posee un lugar físico de trabajo, si no que realiza la actividad de venta de forma ambulatoria y un poco más del 50% si posee un lugar físico para la actividad de venta, denominados locales, generalmente dentro de los mercados, las dueñas de estos locales son las mismas administradoras de su negocio, se encontró que son las mas solventes económicamente, manifiestan la gran mayoría tener casa propia y con orgullo mencionan que la educación superior de sus hijos a sido gracias a su negocio (Diario de campo).



Figura 4

Tabla relacional entre violencia de pareja, discriminación y acoso

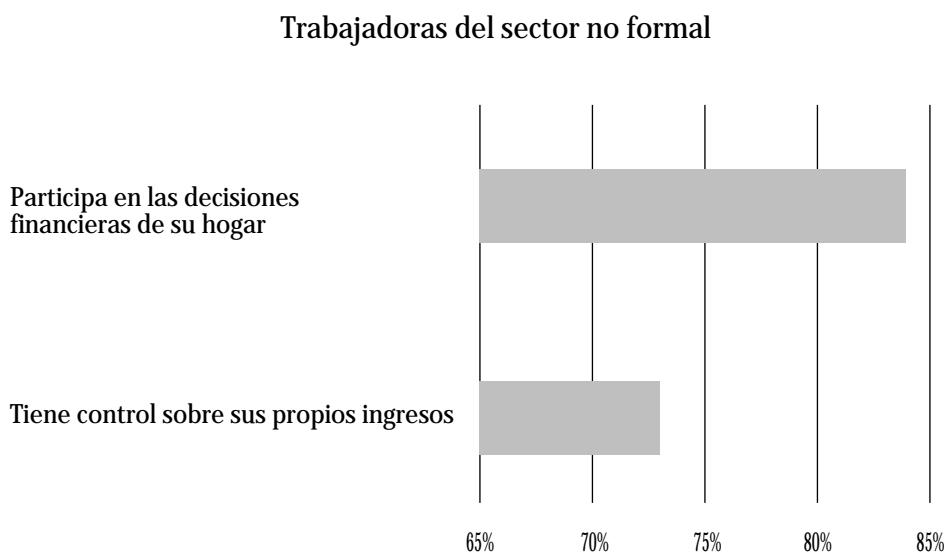


Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

Un poco mas del 10% de la población encuestada expresa que ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pajera, algunas mujeres expresaban ser agredidas por parte de sus esposos con insultos o golpes (Diario de campo), el 90% restante manifestaba un "no", o simplemente no contestaban esa pregunta, con relación al acoso o discriminación tenemos un poco más del 40% dicen haber sufrido de este en la calle.

Figura 5

Gráfica relacional entre la participación de decisiones financieras en el hogar y el control de sus propios ingresos



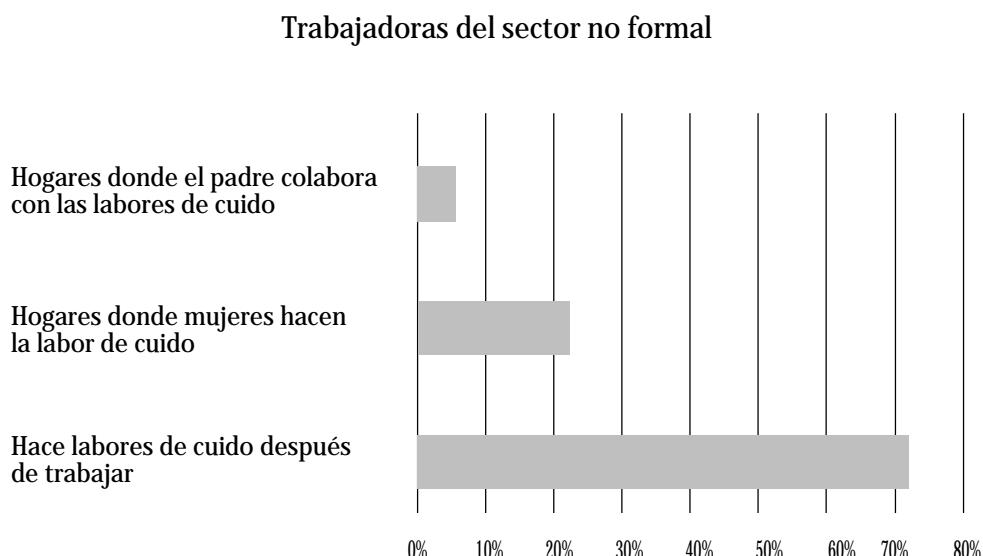
Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

Un aproximado del 84% de la población manifiesta participar en la toma de decisiones de su hogar, pues algunas son jefas de hogar o son la principal fuente de ingreso en sus hogares, el otro 16% restante son hijas o nietas que aun viven en hogares de sus padres, el 73% expresa tener control total de sus ingresos, pero el 27% restante dice que no maneja en su totalidad el dinero pues sus parejas asumen el control de los gasto de casa (Diario de campo), esto nos dice que tenemos una fuerte población femenina con toma de decisión financiera en el núcleo del hogar y dominio de sus recursos económicos.



Figura 6

Gráfica relacional entre labores de cuido entre padres y madre y el tiempo en el que se realizan

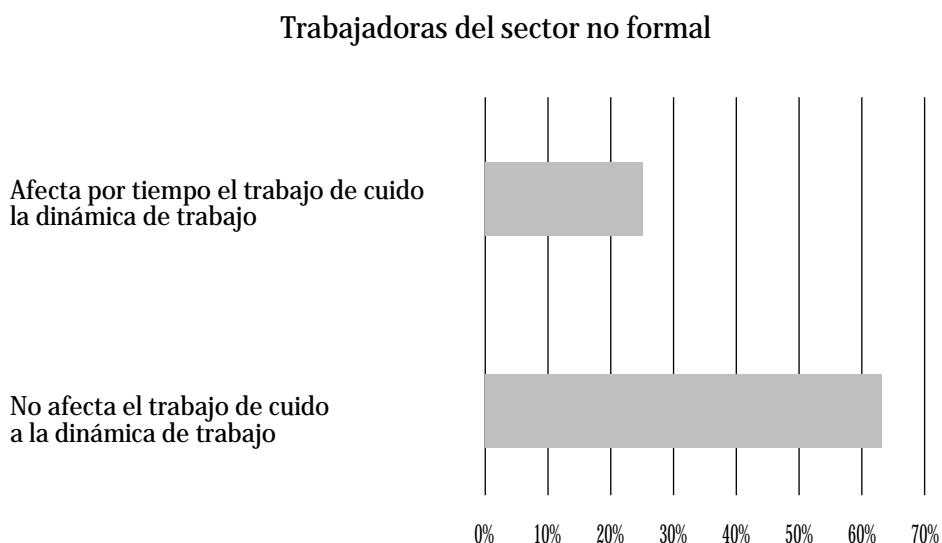


Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

Se representa un 22% de hogares donde son las mujeres que realizan las labores de cuido y un 6% de hogares donde es el padre de familia quien lo realiza, el 72% explicaban que las labores de cuidado las realizan en horarios de la noche después del su trabajo, el tiempo libre o de ocio lo utilizan para poder realizar las labores del hogar.

Figura 7

Gráfico relacional entre las afectaciones del tiempo dedicado a las actividades de cuido y las dinámicas de trabajo.



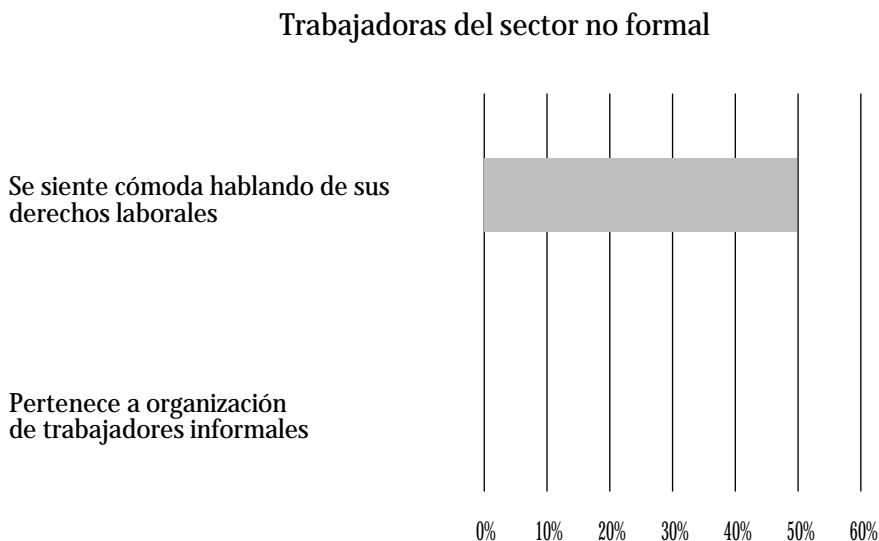
Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

Un aproximado del 25% de las personas que hacen actividad de cuido manifiestan que estas actividades afectan mucho su tiempo para realizar otras actividades o en su negocio, y un poco mas del 60% manifestaban que no les afectan pues son parte de sus responsabilidades y tienen que hacer el tiempo (Diario de campo).



Figura 8

Gráfico relacional entre derechos laborares y pertenecer a organizaciones de trabajadores informales.

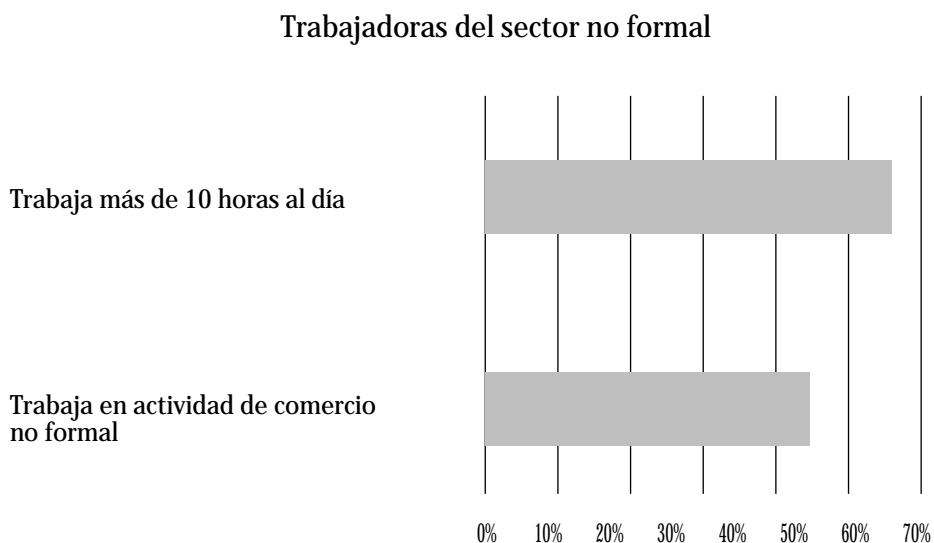


Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

De esta población tenemos que un 50% se sienten cómodas hablando de sus derechos laborales y humanos, el otro 48 % manifestó ser indiferentes ante estos temas, y solo un 2% pertenecen a organizaciones de trabajadores informales.

**Figura 9**

Gráfica relacional entre el numero de horas de trabajo y la actividad de comercio no formal.



Nota. Gráfica de creación propia a partir de los datos obtenidos del formulario creado para el presente estudio, sus datos se ven reflejados en la tabla 5.

En la población de comercio no formal tenemos un 65% de mujeres que trabajan alrededor de 10 horas al día, una cualidad de esta población es que sus labores inician por la madrugada alrededor de las 2 a 4 a.m, terminando sus labores de 2 a 4 p.m. (Diario de campo).



### Análisis de datos del sector servicio y maquila.

A continuación, se presenta los datos cuantitativos obtenidos a partir de cuestionario que se les pasó a 71 mujeres del sector servicios y maquila.

### Análisis de población de las mujeres del sector servicios y maquila.

Tabla 6

Tabla de promedio generales tomados de cuestionario hecho específicamente para esta población, acá se muestran variables que evidencian elementos de caracterización socioeconómica de este grupo de población.

#### Caracterización del sector servicios y maquila

Variable	Indicador
Tiene hijos	62%
Bachillerato	59%
Entre 2 y 4 miembros por hogar	56%
Salario principal fuente de ingresos	88%
Apote al hogar entre \$100 y \$199	48%
No posee ahorro ni inversión	70%
Han tenido dificultad para cubrir necesidad básica	65%
Administra su salario	90%
Participa en decisiones financieras del hogar	86%
Sufrió un tipo de violencia por pareja	18%
Acceso a programa de autonomía económica	6%
Tiene contrato indefinido	86%
trabaja entre 36 y 45 horas por semana	58%
No le pagan horas extras	63%
Si gozan de vacaciones y aguinaldos	91%
Acceso a seguro social	86%
Condiciones aceptables del lugar de trabajo	53%
sufrió acoso o discriminación laboral	30%
Buena relación con su superior	60%
Recibe capacitación	59%
Perteneció a un sindicato	3%
Se siente cómoda hablando sobre sus derechos	35%
Dedica las noches a brindar cuidados	23%
Hace labores de cuidado a hijos y padres	45%
El tiempo de cuidado le afecta en el trabajo	25%
Considera que su salario es justo	47.89%
Considera que su salario es injusto	52.11%

Nota: esta tabla es producto de la tabulación tratamiento de los resultados obtenido en los instrumentos que se realizaron en la población de mujeres del sector servicios y maquila, es así como se tiene promedios generales de variables que permiten hacer una caracterización de la población estudiada.

Los presentes datos representan la población del sector servicios y maquila que fue abordada dentro del estudio, se plantean cifras que permitan visualizar el contexto de vida de esta población de mujeres.



**ISSS**

Un 86% de la población  
de servicios  
y maquila posee  
seguro social



El 59% de esta población  
del sector servicios  
y maquila posee un nivel  
de escolaridad  
de educación media



El 62% de la población  
del sector servicios  
y maquilas es mamá



Un 30% de la población  
del sector servicios  
y maquila  
poseen ahorros



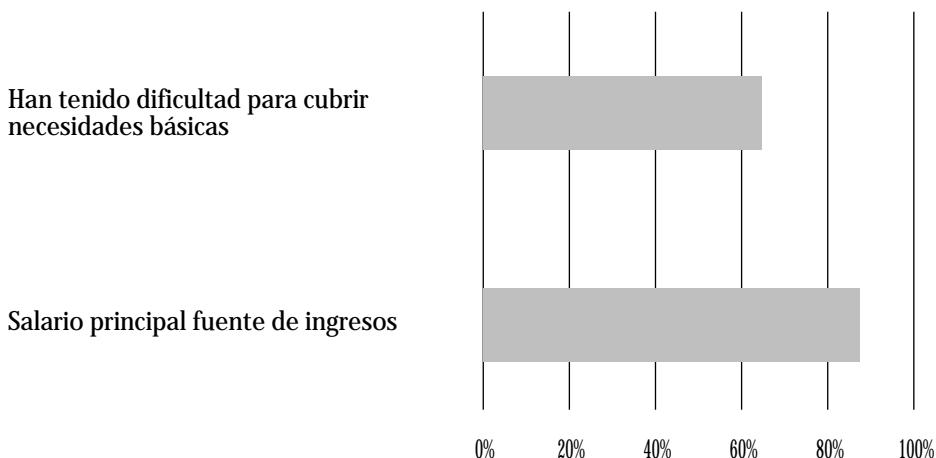
El 65% de la población  
de trabajadoras del sector  
servicios y maquila  
expresan tener dificultades  
para cubrir las necesidades  
básicas de su hogar



Figura 10

Gráfica relacional entre las dificultades para cubrir las necesidades básicas y fuente de ingreso.

Trabajadoras del sector servicio y maquila

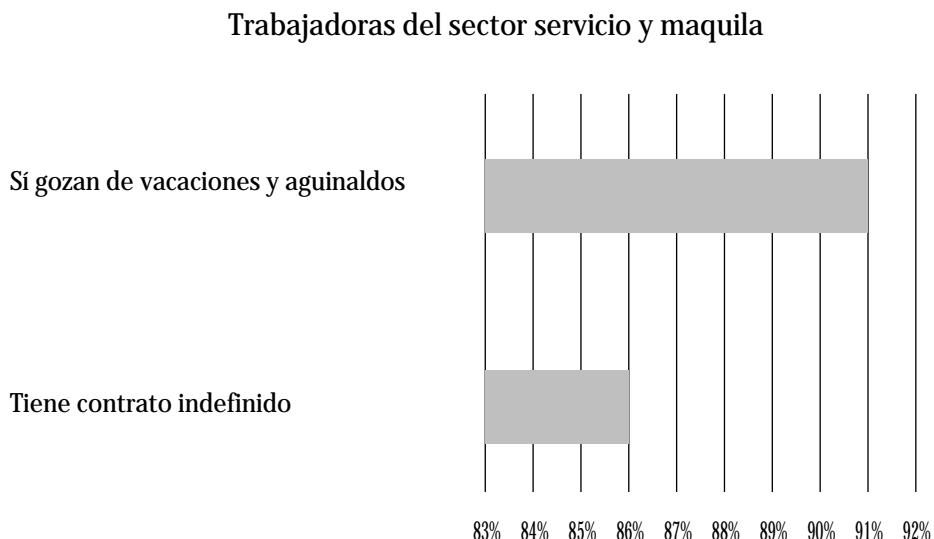


Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

Para esta población más del 80% la fuente de ingreso principal es un su salario y el 62% de esta población tiene dificultades para cubrir sus necesidades básicas, vivienda, alimentación, servicios básicos, educación y salud, (Diario de campo).

Figura 11

Gráfica relacional de contrato y prestaciones de vacaciones y aguinaldo.

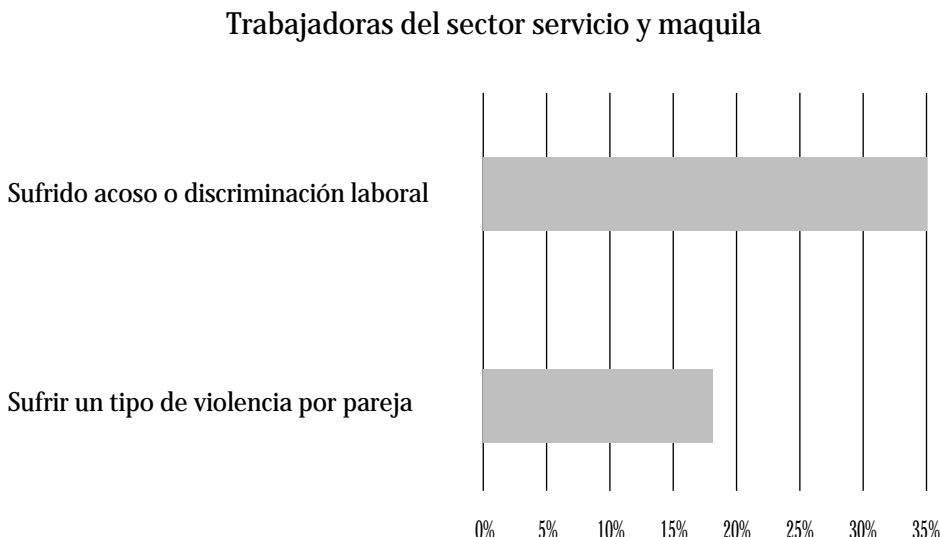


Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

El 86% de esta población tiene un contrato indefinido y el 14% restante un contrato temporal, de este grupo el 91% tienen las prestaciones como vacaciones y aguinaldo, mencionar que las mujeres de este grupo de población no ostentan cargos de jefatura son de operarias o se encuentran en el sector servicios en el área de ventas, (Diario de campo).

**Figura 12**

Gráfica relacional entre discriminación laborar y violencia por parte de la pareja.



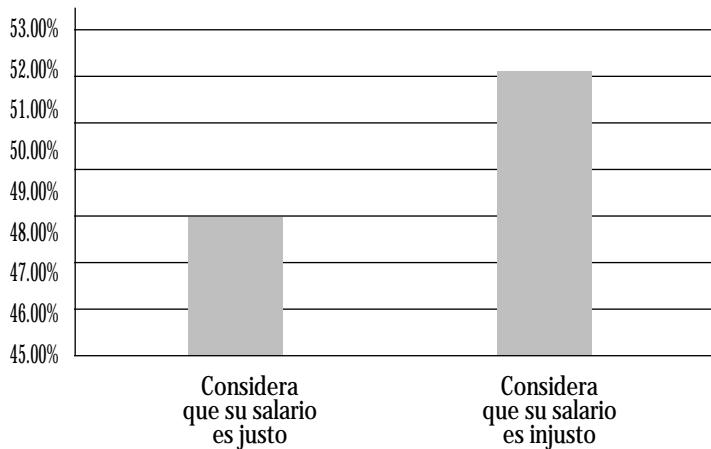
Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

La presente gráfica muestra como el 35% de la población a mencionado que ha sufrido un tipo de acoso o discriminación laborar y un aproximado del 18% dicen que sufren violencia por parte de su pareja, esto está relacionado muy íntimamente a los contextos socio culturales donde la visión patriarcal de posesión hacia el cuerpo de la mujer se ve reflejada, es un tema el cual ellas abordan con un grado de timidez cargado con un tinte de vergüenza, el cual se ve reflejado en la manera en que ellas brindan este dato, esta pregunta puede poseer un sesgo pues muchas mujeres no abordan en primera instancia estos temas por lo cual más de alguna por ser un tema muy íntimo limitó su respuesta a un no o a no responder la pregunta (Diario de campo).

Figura 13

Gráfica relacional entre la salario justo o injusto.

Trabajadoras del sector servicio y maquila



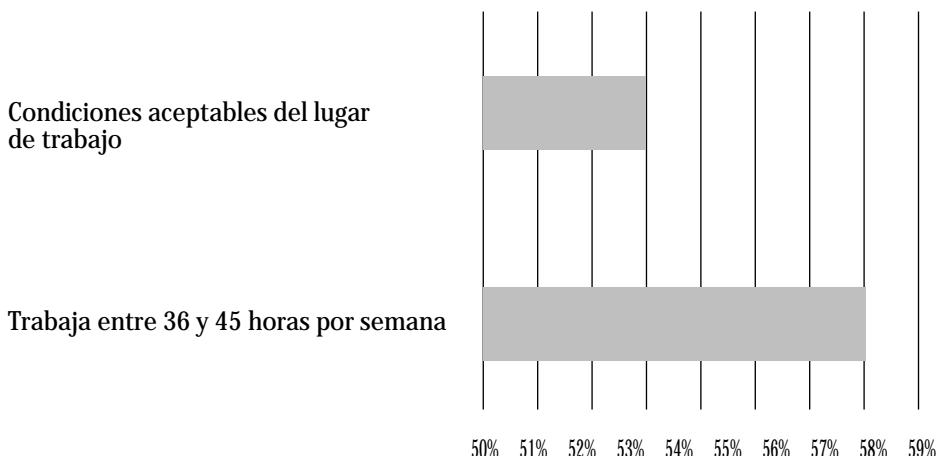
Es importante que se mencione que los salarios en los cuales oscilan las mujeres abordadas en este estudio en su mayoría son de \$365 esto en general para el sector servicios, pero en el sector maquilero encontramos un salario de \$ 250, \$285, \$300 un margen menor al salario mínimo estipulado por la ley, estos por la permisividad que tienen el sector de empresarial maquilero en las operaciones dentro de lo que ellos denominan Parque Industria (Diario de campo), desde esta perspectiva nos encontramos con un 52.11% de mujeres que expresan que su salario es injusto y un 47.89 dice que considera que es justo el salario, se tiene que tomar en cuenta que en este dato encontramos mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila, esta información se acota por que ella manifiestan que el precio de la canasta básica esta tan alto que al aumentar el salario los precios aumentarían mas y la vida se tornaría más cara (Diario de campo).



Figura 14

Gráfica relacional entre las condiciones estables de trabajo y el número de horas de trabajo.

### Trabajadoras del sector servicio y maquila



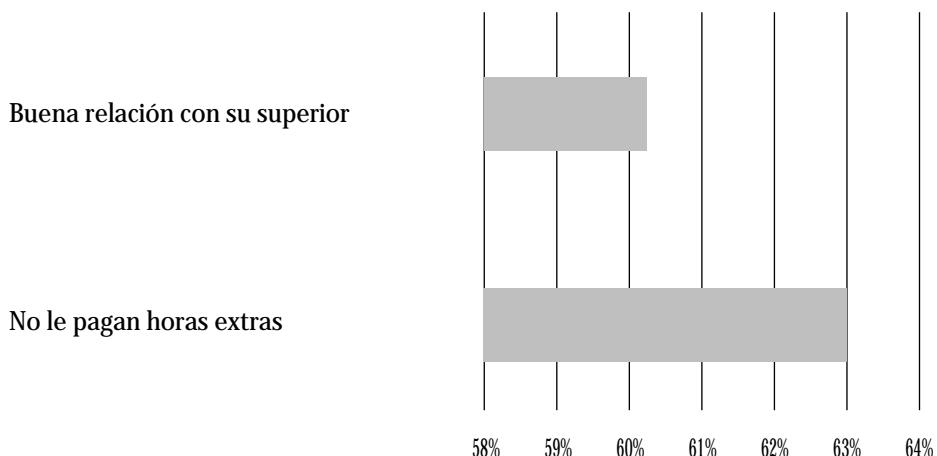
Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadores del sector servicios y maquila.

Esta relación de variables es muy importante de analizar, pues presenta un panorama de las condiciones laborales físicas en las que se encuentran las mujeres trabajadoras, el 58% de las mujeres expresan que trabajan alrededor de 36 a 45 horas a la semana, en condiciones no aceptables pues solamente el 53% menciona que sus condiciones aceptables, el resto as consideraba regular o malas, el contexto físico en el que se desarrolla una persona en su trabajo es muy importante en cuanto al rendimiento de este, pues entre mejores condiciones, el estado emocional y físico de la persona no se ve afectado, muchas mujeres del sector maquila manifestaban tener condiciones muy desfavorables, sin aire acondicionado color, con metas altas de producción que no les permite moverse de su lugar de trabajo porque si lo hacen, no llegarían a la meta de producción estipulada (Diario de campo) ver anexo.

Figura 15

Gráfica relacional entre la relación el superior y el pago de horas extras.

### Trabajadoras del sector servicio y maquila



Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

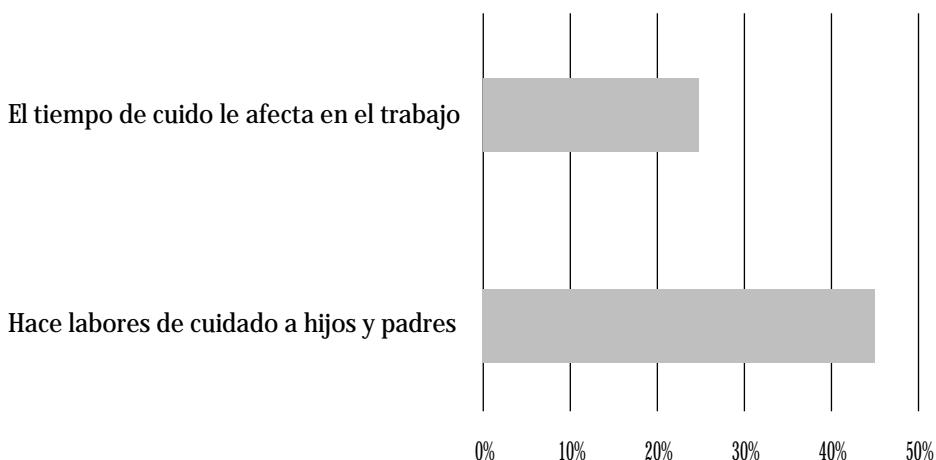
Dentro de las prestaciones de ley se tiene que reflejar el pago a horas extras, de la población abordada para el estudio el 63% manifiesta que no les pagan horas extras y es debido que muchas mujeres ya sea del sector servicios o maquila trabajan con promedios de entrega el cual debe cumplirse de forma diaria, semanal o mensual debido a esto las mujeres deben cumplir sin el goce de horas extras hasta que cumplan su meta, esto se ve más en los sectores de venta y maquila, algunos sectores del sector servicios expresan que no se les solicitaba hacer horas extras y que cuando se necesitaba si las pagaban así, algunas mujeres del sector maquila expresaban que dentro de períodos de temporada alta de costura si solicitan horas extras que si les pagan (Diario de campo), el 60% de esta población dice que tiene una buena relación con su superior esto es de remarcarse pues la socialización y relación laboral directa con los jefes inmediatos puede marcar un ritmo y atmósfera de trabajo que sea en beneficio o en detrimento tanto de la trabajadora como para la producción en sí.



Figura 16

Gráfica relacional entre las labores de cuido y su resultado en el tiempo de trabajo

Trabajadoras del sector servicio y maquila

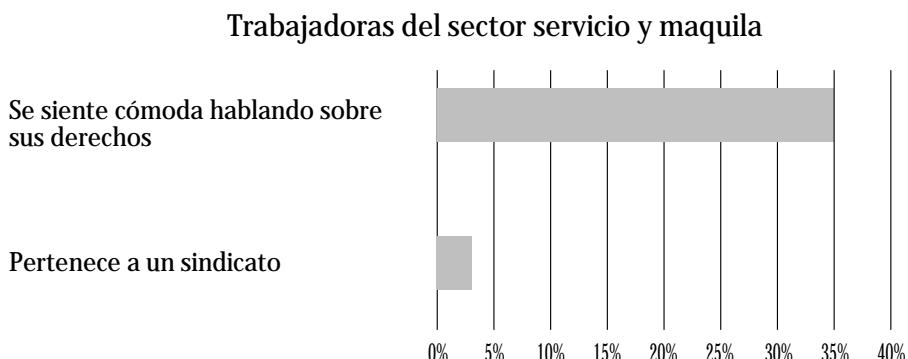


Un 45% de la población abordada menciona que si hace labores de cuido a padre o hijos y un 25% de ellas expresa que estas actividades de cuido les afecta en su tiempo en el trabajo pues al tener hora de llegada y ciertas restricciones de permiso ellas traducen la pérdida de tiempo en pérdida de dinero por que el llegar tarde al trabajo, el no llegar, o solicitar algún tiempo de permiso que incurra en faltas se les descuenta por lo cual en este caso estas actividades se tornan pesadas y con consecuencia directa a la economía de su hogar (Diario de campo), algunas de las actividades de cuido que les lleva más tiempo son: cuando los hijos se enferman, trasladarlos donde los cuidan en el día, actividades de la escuela como entrega de notas o reuniones de padres (Diario de campo).



Figura 17

Gráfica relacional entre comunidad de hablar de sus derechos laborales y la pertenencia a un sindicato.



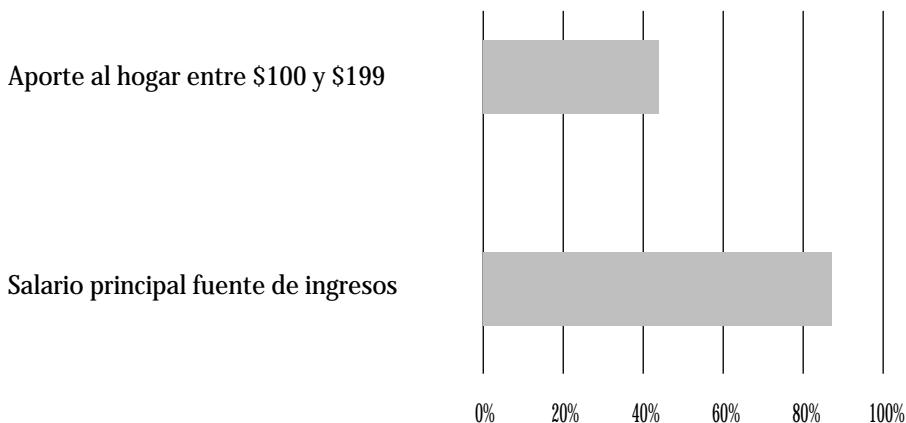
Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

Este es uno de los punto más importantes que se quiere presentar en este estudio, las condiciones laborales de las mujeres del sector maquila son bastante distintas al resto de la población, el así como el 35% se percibe cómoda hablando sobre sus derechos labores y humanos tomando en cuenta que son las mujeres del sector servicio y maquilas en este sentido fueron un 65% que no se siente cómoda hablando de sus derecho o como ella lo estresaban les dada igual (Diario e campo) a esto se le agrega la categoría de seguridad pues algunos fueron muy explícitas en decir que no se sentían seguras al hablar de esos temas, y en específico las mujeres del sector maquila (Diario de acampo), solo un 3% de esta población expreso pertenecer a un sindicado, dentro de la población de mujeres que trabajan en el sector maquila se observó miedo ante las preguntas sobre sus derecho, sobre el sindicato, aun el abordarlas para ellas se vuelve un poco estresantes pues muchas de forma confidencial expresan que las condiciones en las cuales se laboran en la maquila son muy deplorables, existe explotación, acoso y malos tratos dentro de los recintos maquileros, son muy cuidadosas al hablar sobre qué es lo que confecciona pues existe una orden de confidencialidad de parte del contratante de su producto, se quejan mucho por la mala paga, pero se toma en cuenta que en el sector maquila las mujeres pueden ser reclutadas a un trabajo sin poseer un título de bachiller y mucho menos universitario para el caso de las operarias en si.

**Figura 18**

Gráfica relacional: aporte al hogar y los gastos del hogar y el ingreso principal.

### Trabajadoras del sector servicio y maquila

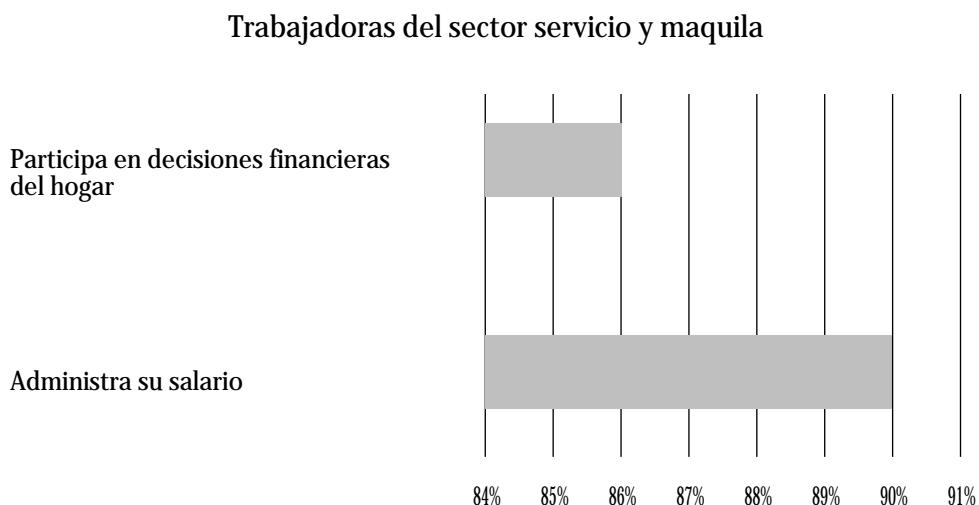


Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

En cuanto al aporte de gastos del hogar se tienen un estimado de alrededor del 42% las mujeres aportan entre \$100 a \$ 199 al mes al gasto de sus hogares y teniendo como ingreso principal el salario al 88% de la población estudiada, teniendo un restante del 12% que están entre remesas y pequeños emprendimientos que dan el aporte principal a su hogar, para este sector es muy importante cuidar sus empleos pues es la fuente por la cual subsanan todos los gastos de supervivencia como la canasta básica, salud y la gran mayoría tiene a sus hijos estudiando en el sector público.

Figura 19

Gráfica relacional entre la participación de en la toma de las decisiones financieras en el hogar y administrar su propio salario.



Nota: Gráfica hecha a partir de la tabla 6 donde se presentan los promedios generales de los resultados obtenidos de los instrumentos realizados a la población de mujeres trabajadoras del sector servicios y maquila.

Un 86% de la población en estudio manifiesta que si tiene una participación activa dentro de la toma de decisiones financieras en su hogar y de estas el 90% administra su propio dinero, desde estos dato se puede observar como la participación en la toma de las decisiones financieras de las mujeres en los hogares está bastante presente aunque de estas existe un 14% que aún no tiene papel en su hogar siendo de las partes proveedoras de casa, algunas de ellas manifestaban ser madres solteras y vivir en casa de sus padres y ser ellos quienes toman esas decisiones, algunas solo dan su aporte y es su pareja la que determina la administración del ingreso a estos ultimas se les une ese 10% de mujeres que no administra su propio dinero si no lo dirige su pareja en la generalidad (Diario de campo).

**Tabla 7**

Objetivo Específico	Método Cuantitativo	Método Cualitativo	Relación con Resultados
1. Establecer factores socioeconómicos que intervienen en el desarrollo profesional de la mujer	Encuesta a mujeres del sector no formal (50) y sector maquila 71). Variables como nivel educativo y control sobre ingresos.	Testimonios sobre discriminación y barreras socioeconómicas en el diario de campo.	El 80% reporta ingresos insuficientes y más del 50% dificultades para cubrir necesidades básicas, lo que afecta su desarrollo profesional. Las mujeres con más educación y control sobre sus ingresos muestran mayor autonomía.
2. Identificar factores socioeconómicos que intervienen en el desarrollo personal	Datos de las encuestas sobre conciliación trabajo-hogar, ingresos y ahorro.	Observaciones sobre la carga del cuidado familiar, especialmente en madres solteras.	Las responsabilidades de cuidado limitan el tiempo y energía para el desarrollo personal. El 49% realiza labores de cuidado tras su jornada laboral.
3. Registrar actividades económicas relevantes	Promedio de mujeres que trabajan en comercio informal o maquila. (58% en comercio y 88% dependen de su salario en maquila).	Notas sobre tipos de empleo y su impacto en la calidad de vida.	Actividades en sectores informales predominan. Las trabajadoras que administran su propio negocio (58%) logran mayor estabilidad económica.
4. Dignificar las brechas socioeconómicas de género	Ánálisis estadístico de brechas en ingreso y prestaciones sociales (65% sin ahorros en maquila).	Entrevistas que describen las experiencias de acoso y violencia de género (12% reportan violencia por parte de la pareja).	Brechas persistentes en acceso a derechos laborales, como la falta de pago de horas extra (63%). El contexto patriarcal agrava estas desigualdades.

Nota: Tabla de creación propia, hecha a partir de los datos cuantitativos y cualitativos.

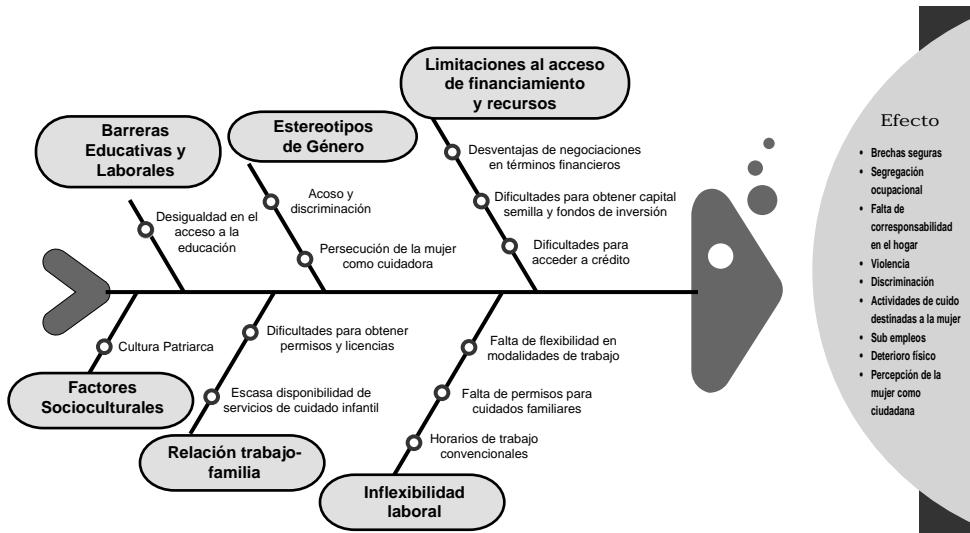
A partir de lo anterior lo que se muestra es que, tanto los datos cuantitativos como cualitativos, evidencian importantes brechas de género en el desarrollo profesional y personal de las mujeres salvadoreñas, especialmente aquellas en sectores informales y de maquila. Los factores socioeconómicos, como el control limitado sobre ingresos, las dificultades para cubrir necesidades básicas y la doble jornada (laboral y de cuidados), restringen las oportunidades de desarrollo, acotado a esto se evidencia que existen una fuerte incidencia de mano de obra femenina dentro del mercado laboral que asume trabajos de manuales y de desgaste físico.



Figura 20

Diagrama Ishikawa sobre la relación causa efecto de las condiciones socioeconómicas de las mujeres trabajadoras del sector no formal de comercio, sector servicios y maquila.

### Diagrama sobre mujer-economía-sociedad



Nota: Esquema de elaboración hecho a partir del análisis de los resultados obtenido de los datos cuantitativos y cualitativos de las poblaciones de estudio.

A partir de la figura 20 en el documento, "Perfil de Género de la Economía Salvadoreña", analiza la economía salvadoreña desde una perspectiva de género, explorando las relaciones causales entre las diferencias por razones de género y el funcionamiento de la economía. El documento destaca la importancia de considerar el género en la formulación de políticas económicas y aborda los obstáculos que enfrentan las mujeres en los cuatro niveles de funcionamiento económico: meta, macro, meso y micro (Martínez, 2006) en este sentido el diagrama muestra que la repetitividad y prevalencia de un marco de normas y valores sociales y culturales indicen y permiten que haya una dinámica circular entre los efectos, siendo estos los que legitiman elementos estructurales dentro de las causas.



## Conclusión

En conclusión, esta investigación ha revelado que las mujeres en El Salvador, a pesar de ser una fuerza laboral fundamental en sectores clave como el comercio informal, los servicios y la maquila, enfrentan numerosos obstáculos que limitan su desarrollo profesional y personal. Estos obstáculos no solo afectan su capacidad para acceder a empleos bien remunerados y estables, sino que también perpetúan la desigualdad de género en la economía salvadoreña. Los hallazgos indican que la estructura patriarcal de la sociedad salvadoreña continúa influyendo de manera negativa en la vida económica de las mujeres, restringiendo su acceso a derechos laborales, a un salario digno y a condiciones de trabajo justas.

Una de las principales recomendaciones es la implementación de políticas públicas que promuevan la corresponsabilidad en las labores de cuidado, ya que la carga de trabajo no remunerado recae predominantemente sobre las mujeres, limitando su capacidad para participar plenamente en el mercado laboral. Asimismo, es necesario un mayor esfuerzo para asegurar el cumplimiento de las leyes de igualdad de género en el ámbito laboral y reducir la brecha salarial mediante el fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y sanción para las empresas que no cumplan con los estándares de igualdad de remuneración.

Además, es esencial el desarrollo de programas de capacitación y acceso a financiamiento que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres, especialmente en el sector informal, donde las trabajadoras son más vulnerables a condiciones de explotación y a la falta de seguridad social. El análisis sugiere que los programas de emprendimiento femenino y las políticas de acceso a crédito podrían ser herramientas efectivas para impulsar el desarrollo económico de las mujeres, mejorando así su bienestar y el de sus familias.

En resumen, esta investigación ha contribuido a una comprensión más profunda de las dinámicas socioeconómicas que afectan a las mujeres en la economía salvadoreña. Los datos cuantitativos y cualitativos recolectados ofrecen una base sólida para el diseño de políticas públicas orientadas a reducir las desigualdades de género en el mercado laboral y a promover una economía más inclusiva y equitativa. Este estudio subraya la importancia de considerar el enfoque de la economía feminista en la formulación de políticas económicas y sociales, destacando que la plena inclusión de las mujeres en la economía no solo es un derecho fundamental, sino también una estrategia clave para el desarrollo sostenible y equitativo de El Salvador.



## Bibliografía

- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1972). *Código de Trabajo* (Decreto N° 15)
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (Año de publicación) *Constitución de la República de El Salvador* (Decreto N° 38)
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2010). *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres*. Diario Oficial de la República de El Salvador. <https://www.asamblea.gob.sv>
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2011). *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres*. Decreto Legislativo N.º 645. Diario Oficial.
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). (2021). *Informe de Remesas Familiares 2021*. San Salvador: BCR. <https://www.bcr.gob.sv/2022/01/21/el-salvador-recibio-us7517-1-millones-en-remesas-familiares-durante-2021/>
- Banco Central de Reserva. (2020). *En cuenta de Hogares y propósitos Múltiples*. Banco Central de Reserva. San Salvador.
- Banco Central de Reserva. (2022). *En cuenta de Hogares y propósitos Múltiples*. Banco Central de Reserva San Salvador
- Banco Central de Reserva. (2022). *En cuenta de Hogares y propósitos Múltiples*. Banco Central de Reserva. San Salvador. [https://ophi.org.uk/sites/default/files/2023-12/bcr\\_publicacion\\_ehpm\\_2022.pdf](https://ophi.org.uk/sites/default/files/2023-12/bcr_publicacion_ehpm_2022.pdf)
- Banco Mundial. (2021). *El Salvador: Promoción del Emprendimiento Femenino*. Washington D.C.: Banco Mundial.  
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099028409162426276/pdf/IDU13a516da31279b14fad1bab7159ae74b53a88.pdf>
- Banco Mundial. (n.d.). *Banco Mundial*. <https://www.bancomundial.org/ext/es/home>
- Becker, G. (1964). *Capital humano: Un análisis teórico y empírico con especial referencia a la educación*. University of Chicago Press.
- Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2017). The Gender Wage Gap: Extent, Trends, and Explanations. *Journal of Economic Literature*, 55(3), 789-865.



- Benería, L., Berik, G., & Floro, M. (2003). *Género, desarrollo y globalización: La economía como si todas las personas importaran*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203107935>
- Browning, D. (1971). *El Salvador: Paisaje y sociedad*. Oxford University Press. <https://books.google.com.sv>
- Bryman, A. (2012). *Métodos de investigación social* (4.a ed.). Oxford University Press. <https://books.google.com.sv/books?hl=es&lr=&id=N2zQCgAAQBAJ>
- CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/1002021-version\\_final\\_final\\_para\\_lanzamiento\\_3.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/1002021-version_final_final_para_lanzamiento_3.pdf)
- CEDAW. (1981). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org>
- Creswell, J. W. (2017). *Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto*. SAGE Publications. [https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog\\_609332/objava\\_105202/fajlovi/Creswell.pdf](https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf)
- Córdova, A. (2016). *El trabajo no remunerado en El Salvador*. Invisibilización y políticas públicas. Editorial Universitaria.
- Denzin, N. K. (1978). *El acto de investigación: Una introducción teórica a los métodos sociológicos*. McGraw-Hill. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315134543>
- Escobar Váquiro, N., (2017). *Avances fundamentales de la economía feminista en América Latina*. Cuadernos de Economía Crítica, (7),1741. <https://www.redalyc.org/pdf/5123/512354315002.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.a ed.). McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%A9tica%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). (2021). *Estadísticas de Empleo Informal en El Salvador*. San Salvador: ISSS. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/isss/documents/estadisticas>



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). (2016). *Política Nacional de las Mujeres 2016-2020*. <https://oig.cepal.org>

Israel, M., & Hay, I. (2006). *Ética de la investigación para científicos sociales: Entre la conducta ética y el cumplimiento normativo*. SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781849209779>

Kabeer, N. (1999). *Recursos, agencia, logros: Reflexiones sobre la medición del empoderamiento de las mujeres*. Development and Change, 30(3), 435-464.

Kiste, F., & Hernández, M. (2022). *Inserción laboral de las mujeres salvadoreñas en el ciclo económico: Una revisión del período 1990-2019* [Tesis de Maestría, Universidad de El Salvador]. RepositorioUES. <https://repositorio.ues.edu.sv>

Kiste González, FM, & Hernández Alfaro, ME (2022). *Inserción laboral de las mujeres salvadoreñas y el ciclo económico; Una revisión del periodo 1990-2019*. [Tesis de maestría]

Kvale, S., & Brinkmann, S. (2009). *Entrevistas: El arte de entrevistar en investigación cualitativa* (2.a ed.). SAGE Publications. <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=784422>

Lindo-Fuentes, H., & Ching, E. (2013). *Modernizando las mentes en El Salvador: Reforma educativa y la Guerra Fría, 1960-1980*. University of New Mexico Press. <https://www.academia.edu/25278476>

Martínez, J. (2006). *Perfil de género de la economía salvadoreña*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), San Salvador. <https://www.undp.org>

Montoya, C. (2015). *Escenarios de género de la revolución: Creando nuevos hombres y nuevas mujeres en Nicaragua, El Salvador y Chiapas*. University of Arizona Press. <https://www.researchgate.net/publication/287022356>

Moser, C. O. N. (1989). *Planificación de género en el Tercer Mundo: Satisfaciendo las necesidades prácticas y estratégicas de género*. World Development, 17(11), 1799-1825. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90201-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90201-5)

ONU Mujeres. (2020). *Las mujeres y la economía: Empoderamiento a través del empleo*. Naciones Unidas.



- ONU Mujeres, El Salvador. (2020). *Empoderamiento económico de las mujeres*.  
<https://elsalvador.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1951). *Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (N.º 100)*. <https://normlex.ilo.org>
- ORMUSA. (29/07/2020). *Empleo en la maquila salvadoreña a junio 2020*. Observatorio Económico y Laboral de las Mujeres  
[https://observatoriolaboral.ormusa.org/empleo-en-la-maquila-salvadorena-a-junio-2020 /](https://observatoriolaboral.ormusa.org/empleo-en-la-maquila-salvadorena-a-junio-2020/)
- PNUD. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano: Género y desarrollo en El Salvador*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador: Género y desarrollo*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Vera, M. (2006). *La economía feminista: Una apuesta por otra economía*. Estudios sobre género y economía, Akal, Madrid.  
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar>
- Viterna, J. (2013). *Mujeres en la guerra: Los microprocesos de movilización en la guerra civil de El Salvador*. Oxford University Press.  
<http://www.tinyurl.com/29dduf22>



**ANEXOS:  
FOTOGRAFÍAS DE TRABAJO DE CAMPO**





## CONTRIBUCIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA

¿SABES CUÁNTO LE PAGAN A UNA BORDADORA A DOMICILIO POR UN VESTIDO?



1 HORAS TRABAJADAS 12 A 16 HORAS	2 PAGO POR PIEZA FINALIZADA \$2.00	3 PAGO SEMANAL POR 10 PIEZAS TRABAJADAS \$ 20.00
4 PAGO MENSUAL \$ 80.00	5 DESCUENTO LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 10%	6 PRECIO DE PRENDAS COMERCIALIZADAS EN NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL \$ 80 A \$ 120

CON EL APOYO DE:



Campaña: ¡No se hace nada con gente indiferente, ratifiquen el Convenio 177!  
[www.mujerestransformando.org](http://www.mujerestransformando.org)



Esta investigación examina la contribución de las mujeres a la economía de El Salvador desde una perspectiva de género, analizando los factores socioeconómicos que impactan su desarrollo en el sector formal e informal.

Este estudio surge en respuesta a las desigualdades persistentes, reflejadas en la brecha salarial y la representación de las mujeres en sectores de baja remuneración y alta informalidad.

Se empleó una metodología mixta que integra métodos cuantitativos y cualitativos, recolectando datos a través de encuestas estructuradas y entrevistas en profundidad a trabajadoras en sectores como comercio informal, servicios y maquila. Los hallazgos revelan que las mujeres enfrentan barreras significativas debido a una estructura patriarcal que limita su acceso a recursos económicos y oportunidades profesionales. Además, el estudio resalta la importancia de la economía feminista para visibilizar la contribución del trabajo no remunerado al sustento de la economía nacional.

Se identificaron patrones de desigualdad en el acceso a derechos laborales, condiciones de trabajo precarias y una carga desproporcionada de responsabilidades de cuidado, lo cual limita el avance socioeconómico de las mujeres salvadoreñas.

Las recomendaciones sugieren políticas que promuevan la corresponsabilidad de cuidados, acceso a financiamiento y programas de capacitación que fortalezcan la autonomía económica femenina. Esta investigación aporta un marco crítico para el desarrollo de políticas públicas en favor de la igualdad de género en el ámbito económico en El Salvador.

ISBN: 978-99983-58-59-1



A standard one-dimensional barcode representing the ISBN 978-99983-58-59-1.